



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021

Versión 08/07/2021



SOCIEDAD DE
LA INFORMACIÓN Y
EL CONOCIMIENTO
**CONSORCIO
FERNANDO DE LOS RÍOS**



g
guadalinfo.es



Junta de Andalucía



ÍNDICE

1	Premisas para el desarrollo del POA.....	1
1.1	<i>Introducción</i>	1
1.2	<i>Relación con el entorno</i>	1
1.3	<i>Estructura operativa.....</i>	1
1.4	<i>Las operativas de Guadalinfo</i>	2
1.5	<i>Los indicadores: complementariedad.....</i>	4
1.5.1	Formulación Estratégica: Orientación a resultados	4
1.5.2	GIRO: Objetivos estratégicos y operativos, actividades e indicadores	5
2	Las Medidas de la Formulación Estratégica	6
2.1	<i>Desarrollo de las Medidas Operativas.....</i>	7
MO 01.-	Planificación y seguimiento de los Objetivos de los Centros.....	7
MO 02.-	Actualización permanente del Catálogo de Guías Ágora	9
MO 03.-	Contacto continuo con el territorio	13
MO 04.-	Mejora de la cualificación de los recursos humanos de la Central de Guadalinfo ..	15
MO 05.-	Proyectos de Red y servicios operativos	17
MO 06.-	Desarrollo de proyectos innovadores.....	19
MO 07.-	Apoyo de comunicación al desarrollo de la actividad de la Red de Guadalinfo	22
MO 08.-	Apoyo integral a la Red de Centros	24
MO 09.-	Comunicación global de Guadalinfo	25
MO 10.-	Mejora continua de la calidad	28
MO 11.-	Administración del Consorcio.....	32
2.2	<i>Desarrollo de las Medidas Estratégicas.....</i>	38
ME 01.-	Plan de formación en competencias básicas para la vida	38
ME 02.-	Academia Guadalinfo	42
ME 03.-	Observatorio Guadalinfo	46
ME 04.-	Red de Tecnologías Emergentes.....	48
ME 05.-	Centro FabLab.....	51
ME 06.-	Programa de Cualificación de las personas que conforman la Red de Guadalinfo ..	54
ME 07.-	Centros Guadalinfo transformados digitalmente.....	57
ME 08.-	Nuevo Portal Guadalinfo	59
ME 09.-	Oficina del dato	61
ME 10.-	Catálogo de servicios formativos y de acompañamiento	64
ME 11.-	Plan de detección y atracción de talento	65
ME 12.-	Plan Empléate.....	68
ME 13.-	Punto de oficina virtual bancaria.....	71
ME 14.-	Programa de acompañamiento para el acceso a fuentes de financiación	74
ME 15.-	Plan de Digitalización de los Recursos Humanos de la PYME.....	77
ME 16.-	Programa de visualización de las PYMEs en la Red	80
ME 17.-	Plan de formación en profesiones TIC.....	83
ME 18.-	Plan de fomento del uso de los servicios electrónicos de la Administración	87
ME 19.-	Guadalinfo Certifica.....	89
ME 20.-	Programa de acercamiento se servicios avanzados de la Administración pública ..	91



1 Premisas para el desarrollo del POA

1.1 Introducción

El objeto de estas premisas es el de describir un marco ideal de trabajo de Guadalinfo sobre el que estructurar y desarrollar el POA.

Se entiende que es el marco al que debe tender la organización de Guadalinfo.

En la actualidad puede ocurrir que no todas las premisas se cumplan. No obstante, no es objeto del POA:

- Analizar la situación actual con respecto al cumplimiento de éstas.
- Proponer medidas correctoras.

1.2 Relación con el entorno

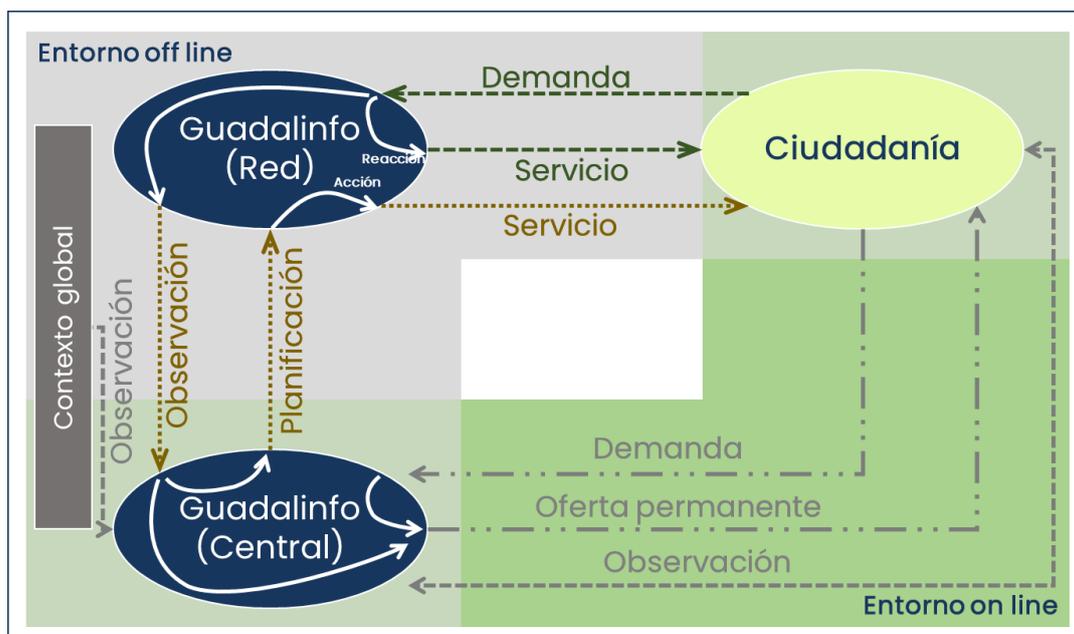
Para Guadalinfo, la **ciudadanía** es el centro de su actividad.

Guadalinfo se relaciona con la ciudadanía en dos planos paralelos e interrelacionados:

- Entorno **on line**.
- Entorno **off line**.

El flujo de información y de servicios de uno y otro deben ser complementarios y estar coordinados.

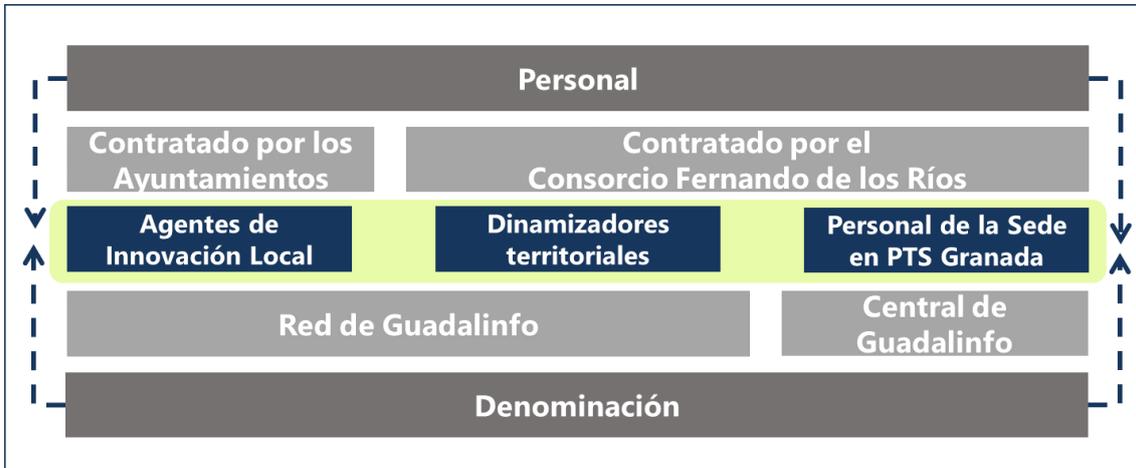
Guadalinfo debe ofrecer a la ciudadanía un entorno de relación continuo en el tiempo y accesible en cualquier situación.



1.3 Estructura operativa

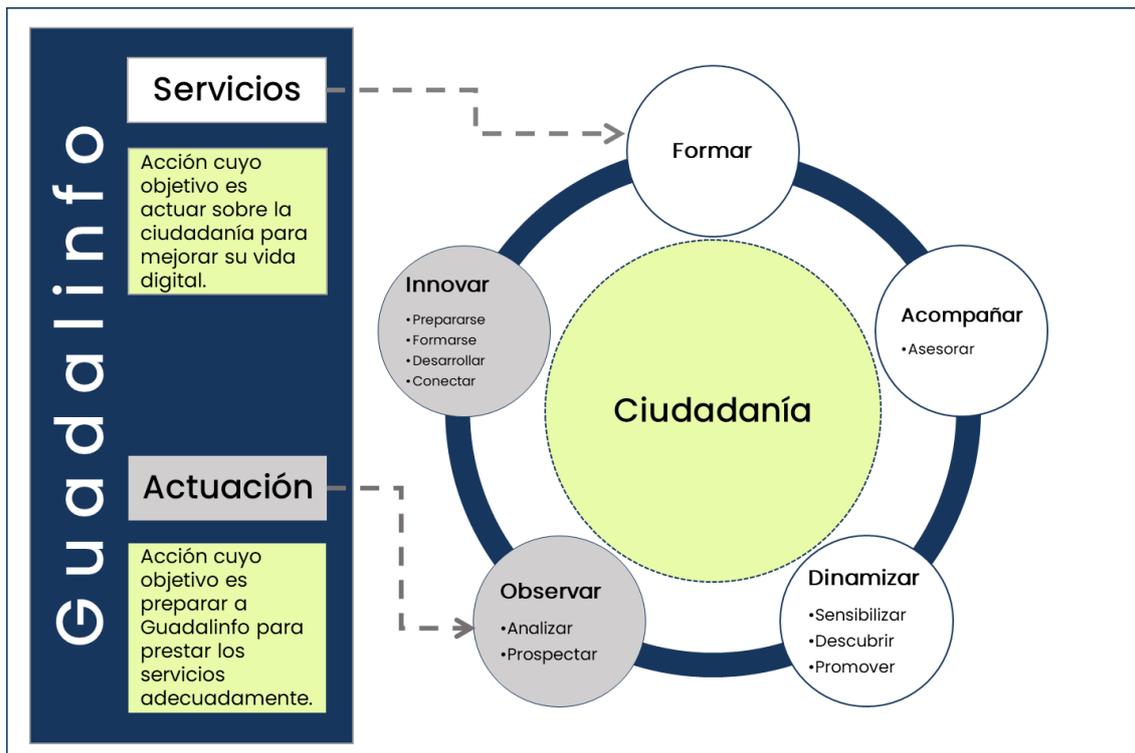
A continuación, se presenta la estructura operativa del personal de Guadalinfo, diferenciando:

- La **Red de Guadalinfo**, compuesta por los AIL y los DT.
- La **Central de Guadalinfo**, compuesta por el personal en la sede del PTS en Granada.



1.4 Las operativas de Guadalinfo

En este apartado se describen como sería el funcionamiento idóneo de Guadalinfo para conseguir una mayor eficiencia en los procesos y agilidad en la orientación de la actividad.



Guadalinfo se relaciona con la ciudadanía a través de los **servicios** que, como se ha expuesto anteriormente, se pueden ofrecer *on line* y *off line*.

Las **actuaciones** son acciones desarrollados por Guadalinfo cuyo objetivo es prepararse para prestar adecuadamente los servicios.

El trabajo *off line* en el territorio se hace a través de los AIL, mediante la prestación de servicios.

La Central de Guadalinfo y los Dinamizadores territoriales actuarán prioritariamente desarrollando actuaciones. Un AIL puede puntualmente participar en el diseño o desarrollo de una actuación.

Se debe tender a simplificar la denominación de los servicios y actuaciones, englobándose respectivamente en las categorías "formar", "asesorar" y "dinamizar" para los servicios y "observar" e "innovar" para las actuaciones.

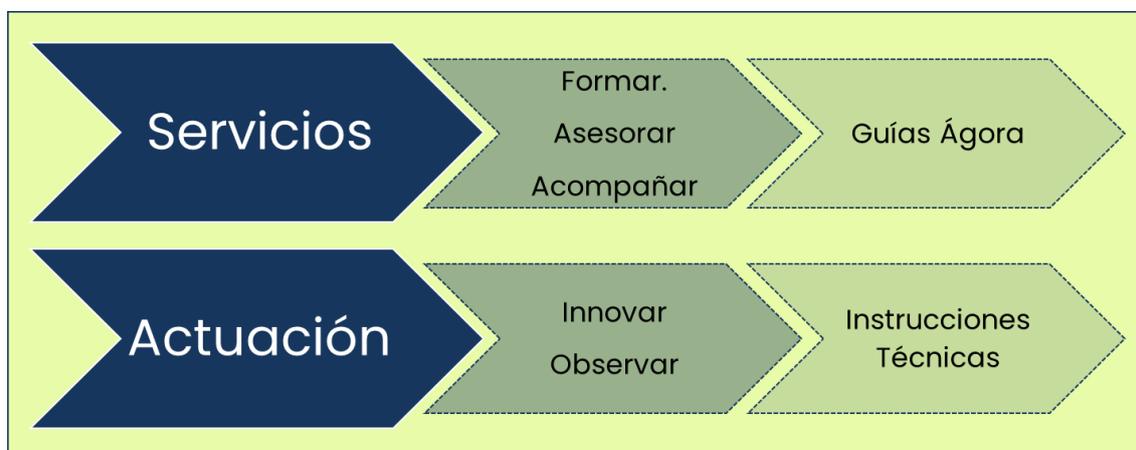
A continuación, se describe someramente esta clasificación:

- **Servicios:**

- **Formar:** Engloba todos los servicios cuyo objetivo es mejorar las competencias y habilidades de la ciudadanía y que responden a una estructura de acción formativa.
- **Acompañar:** Se refiere a los servicios que actúan sobre la ciudadanía facilitando el uso de las diferentes tecnologías o la mejora de ciertas competencias digitales, pero sin estar estructurados como acciones formativas.
- **Dinamizar.** Dentro de esta categoría se engloban todos los servicios en los que Guadalinfo actúa sobre la ciudadanía para procurar cambiar la posición de ésta respecto a alguna cuestión en concreto.

- **Actuaciones:**

- **Observar:** Engloba las actividades de captación y procesado de información del entorno de Guadalinfo.
- **Innovar:** Es una categoría amplia que recoge todas las actividades a realizar internamente para desarrollar la globalidad del proyecto.



Al igual que todos y cada uno de los servicios deberán prestarse bajo el marco de una **Guía Ágora**, cada Actuación se

deberá desarrollar siguiendo las indicaciones de **Instrucción Técnica**.

Todas las Guías Ágoras deberán:

- Poder ser **planificadas en Ágora en cualquier momento** (tanto con antelación como justo en el momento de inicio de la actividad que se quiera desarrollar).
- Tener **indicadores** de ejecución.
- Tener un **tiempo global estimado**, con una horquilla de aproximación, para completarla incluyendo:
 - **Tiempo directo**: Entendido como el tiempo necesario para realizar efectivamente todas las acciones a desarrollar directamente con la ciudadanía.
 - **Tiempo indirecto o de gestión**, entendido como el necesario para poder preparar, organizar, coordinar y documentar el servicio.

Una misma Guía Ágora debería servir para apoyar el desarrollo de diferentes servicios que actúen sobre una misma competencia en varios niveles. En este sentido, tanto el tiempo estimado como los indicadores deberían estar definidos para cada nivel. Con este planteamiento los recursos didácticos estarían agrupados en una misma Guía. Y la propia Guía sería en sí misma un itinerario formativo básico aplicado solo a la competencia sobre la que actúa.

Se entiende por **itinerario** los pasos formativos que un ciudadano debiera seguir para alcanzar un objetivo concreto respecto a las mejoras de sus competencias digitales. Guadalinfo debiera proponer itinerarios tanto *on line* como *off line*.

Se entiende por **proyecto** un conjunto de servicios basados en diversas Guías Ágora desarrolladas sucesiva o simultáneamente que responden a una necesidad concreta con unos objetivos predeterminados.

Se deberán determinar los Indicadores del Proyecto, que además de contemplar los indicadores de cada una de las Guías Ágora, deberán dar otra dimensión al seguimiento.

1.5 Los indicadores: complementariedad

En el desarrollo del POA se han definido diferentes Indicadores.

Se ha procurado integrar en el POA los indicadores tanto de la Formulación Estratégica, según acuerdo de Consejo Rector de 21/05/2021 como los definidos en GIRO respecto al seguimiento de la Junta de Andalucía.

A continuación, se presentan los indicadores y las medidas del POA donde se integran:

1.5.1 Formulación Estratégica: Orientación a resultados

- **Número de usuarios/as**
 - Valor 2021: + 5 %

- Medida: ME 01 Plan de formación en competencias básicas para la vida.
- **Habilidades digitales para la recuperación (píldoras formativas activas)**
 - Valor 2021: 15.
 - Medida: ME 02 Academia Guadalinfo
- Oficina del Dato –Observatorio (Informes)
 - Valor 2021: No procede.
- Empresas del entorno con presencia en internet
 - Valor 2021: No procede.
- Ciudadanos/as con certificado digital en el móvil
 - Valor 2021: No procede.
- Ciudadanos con App “Salud Responde” instalada
 - Valor 2021: No procede.
- Porcentaje de uso de la “Carpeta Ciudadana”
 - Valor 2021: No procede.
- **Centros Certificadores**
 - Valor 2021: 300.
 - Medida: ME 20 Programa de acercamiento se servicios avanzados de la Administración pública.
- Puntos de oficina bancaria virtual (% Centros)
 - Valor 2021: No procede
- Inicio APP reserva de actividad activa
 - Valor 2021: No procede
- Premios AVANZA DIGITAL
 - Valor 2021: No procede
- Implantación WIFI Universal
 - Valor 2021: No procede

1.5.2 GIRO: Objetivos estratégicos y operativos, actividades e indicadores

- **Objetivo Estratégico 1:** Incrementar la transformación digital, el desarrollo inteligente del territorio y la economía digital.
 - Indicador: Personas que se han relacionado con la Administración y Servicios Públicos a través de la Red en los últimos doce meses.
 - Cuantía Prevista 2021: 64,50 %
 - Medida: ME 20 Programa de acercamiento se servicios avanzados de la Administración pública
- **Objetivo Operativo:** Incrementar el número de usuarios/as de nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) en Andalucía
 - Indicador: Personas usuarias de centros de acceso público a internet
 - Cuantía Prevista 2021: 1.200.000; Hombre 576.000; Mujeres 624.000
 - Medida: ME 01 Plan de formación en competencias básicas para la vida.
- **Actividad:** Realización de actividades formativas en competencias y habilidades digitales para la ciudadanía.
 - Indicador: Sesiones de formación y jornadas para la capacitación digital de la ciudadanía
 - Cuantía Prevista 2021: 60.000; Hombre 30.000; Mujeres 30.000

- Medida: ME 01 Plan de formación en competencias básicas para la vida.
- **Objetivo Estratégico 2:** Incrementar la participación de la mujer en el sector TIC andaluz
 - Indicador: Personas participantes en acciones formativas con la sensibilización en materia de transformación digital.
 - Cuantía prevista 2021: 3.300; Hombre 1.500; Mujeres 1.800
 - Medida: ME 01 Plan de formación en competencias básicas para la vida.
 - **Objetivo operativos:** Capacitación para la mujer en el ámbito rural a través de la Red Guadalinfo
 - Indicador: Mujeres beneficiadas por las acciones de la perspectiva de género.
 - Cuantía prevista 2021: 2.000
 - Medida: ME 01 Plan de formación en competencias básicas para la vida.
 - **Actuación:** Talleres STEM para el desarrollo del talento y las vocaciones científicas en edades tempranas.
 - Indicador: Mujeres que participan en actividades de formación e intercambio de experiencias
 - Cuantía 2021: 500
 - Medida: ME 01 Plan de formación en competencias básicas para la vida.

2 Las Medidas de la Formulación Estratégica

La **Formulación Estratégica 2022-2025** de Guadalinfo se estructura en Medidas que deben recoger la totalidad de la actividad a desarrollar por Guadalinfo.

Se definen dos tipos de medidas:

- **Medidas Operativas:** referidas a las acciones a desarrollar por Guadalinfo de carácter transversal, que responden a cuestiones necesarias para poder ofrecer los servicios adecuadamente.

Medidas Operativas

- 01.- Planificación y seguimiento de los Objetivos de los Centros
- 02.- Actualización permanente del Catálogo de Guías Ágora
- 03.- Contacto continuo con el territorio
- 04.- Mejora de la cualificación de los recursos humanos de la Central de Guadalinfo
- 05.- Proyectos de Red y servicios operativos
- 06.- Desarrollo de proyectos innovadores
- 07.- Apoyo de comunicación al desarrollo de la actividad de la Red de Guadalinfo
- 08.- Apoyo integral a la Red de Centros
- 09.- Comunicación global de Guadalinfo
- 10.- Mejora continua de la calidad
- 11.- Administración del Consorcio

- **Medidas Estratégicas:** referidas a las acciones que desarrollan el Plan Estratégico respondiendo de una manera más directa a los objetivos estratégicos.

Eje	Líneas de Actuación	Medidas Estratégicas
1	01.- Capacitación digital para ciudadanía, con especial atención hacia las mujeres (STEM) y colectivos de inclusión.	01.- Plan de formación en competencias básicas para la visa. 02.- Academia Guadalinfo.
	02.- Acceso a tecnologías emergentes.	03.- Observatorio Guadalinfo. 04.- Red de Tecnologías Emergentes. 05.- Centro FabLab. 06.- Programa de Cualificación de la personas que conforman la Red de Guadalinfo.
2	03.- Evolución del concepto actual de centro y modelo de dinamización.	07.- Centros Guadalinfo transformados digitalmente. 08.- Nuevo Portal Guadalinfo. 09.- Oficina del dato. 10.- Catálogo de servicios formativos y de acompañamiento.
	04.- Reto demográfico.	11.- Plan de detección y atracción de talento.
3	05.- Competencias digitales avanzadas para la empleabilidad.	12.- Plan Empléate.
	06.- Desarrollo de competencias digitales para reducir la exclusión financiera.	13.- Punto de oficina virtual bancaria.
	07.- Acceso a ayudas sociales y becas.	14.- Programa de acompañamiento para el acceso a fuentes de financiación.
	08.- Competencias digitales para pymes y comercios.	15.- Plan de Digitalización de los Recursos Humanos de la PYME. 16.- Programa de visualización de las PYMEs en la Red.
4	09.- Formación de profesionales Especialistas Digitales.	17.- Plan de Formación de profesionales TIC.
	10.- Certificación digital de la ciudadanía y Carpeta Digital Ciudadana.	18.- Plan de fomento del uso de los servicios electrónicos de la Administración. 19.- Guadalinfo Certifica.
	11.- Fomentar el conocimiento de la telemedicina, justicia telemática y servicios avanzados de la administración electrónica.	20.- Programa de acercamiento de los servicios avanzados de la Administración pública.

Las Medidas, tanto las Operativas como las Estratégicas, se articulan mediante una sucesión de actuaciones y servicios.

Para cada medida se determina:

- Responsable.
- Alcance.
- Indicadores.

A su vez, cada actuación se describe con los siguientes parámetros:

- Responsable.
- Alcance.
- Tareas y planificación temporal.
- Indicadores.
- Presupuesto.

2.1 Desarrollo de las Medidas Operativas

MO 01.- Planificación y seguimiento de los Objetivos de los Centros

Características de la medida

- **Responsable de la medida:**
 - Belén Sánchez.
- **Alcance:**
 - Los centros en todo momento deben dirigir su actividad según las necesidades e intereses del proyecto global de Guadalinfo.
 - Por ello se debe definir un método de trabajo que compatibilice:

- La disponibilidad, dedicación y experiencia de los AIL.
- El tiempo disponible y la eficiencia del proyecto.
- **Indicadores generales:**
 - % Cumplimiento del Plan por encima del 95%>90% centros

Desarrollo de la medida en actuaciones y servicios

- **ACTUACIÓN >** Planificación anual de los objetivos de los Centros.
 - **Responsable:**
 - Belén Sánchez.
 - **Alcance:**
 - Esta actividad debe definir la actividad de los centros con respecto a los intereses de la organización.
 - De manera particular se tratan los centros que se aperturan a lo largo del año.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Elaboración propuesta; Sep.-Dic. (n-1).
 - VB dirección General; Dic. (n-1).
 - VB Junta Dic. (n-1).
 - Firma; enero-marzo (Instrucción de Trabajo: Plan de trabajo centro).
 - **Indicadores:**
 - N.º de planes de trabajo firmados713
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Reorientación de las actividades del Plan de Trabajo.
 - **Responsable:**
 - Belén Sánchez.
 - **Alcance:**
 - Los objetivos de los centros no se cambian, pero se modifican las clasificaciones de las actividades para reorientar la actividad de los AIL en cada centro.
 - Esto supone una actuación en cuanto que se tiene que recibir las indicaciones pertinentes y trasladarlas al territorio.
 - Esta actuación ha quedado reflejada en aquellas medidas que tienen relación con esta reorientación de las actividades de los centros.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Recepción de las indicaciones de reclasificación de las Guías.
 - Reclasificación de las guías.
 - Comunicación a la red.

- **Indicadores:**
 - N.º de actualizaciones de la clasificación de las Guías Ágora a lo largo del año6
- **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Seguimiento de los objetivos de los Centros.
 - **Responsable:**
 - Belén Sánchez.
 - **Alcance:**
 - El seguimiento se debe automatizar lo máximo posible explotando la herramienta de Ágora y de Estadística.
 - Esta actividad estará muy relacionada con la Oficina del Dato.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Seguimiento continuo.
 - **Indicadores:**
 - N.º de Informes mensuales al año /centro ...9
 - N.º informes de Revisión técnica RAPI 1º periodo713
 - N.º informes de Revisión técnica RAPI anual 713
 - N.º de EDP (Evaluación del desempeño)713
 - N.º de operativas enviadas al territorio ...8
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Memoria de actividad periódica.
 - **Responsable:**
 - Belén Sánchez.
 - **Alcance:**
 - Con la periodicidad que se determine (desde la dirección; consejería, etc.) se deberán elaborar las Memorias de Actividad desarrollada por los AIL en el territorio.
 - Estas memorias podrían generarse automáticamente desde Ágora.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Elaboración inicial por parte del AIL.
 - Revisión por parte del DT.
 - Aprobaciones definitivas por DT.
 - **Indicadores:**
 - N.º de memorias 1º periodo750
 - N.º de memorias anuales750
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.

MO 02.- Actualización permanente del Catálogo de Guías Ágora

Características de la medida

- **Responsable de la medida:**
 - Gloria García.
- **Alcance:**
 - Actualización permanente del Catálogo de Guías Ágora.
- **Indicadores generales:**
 - N.º de Alertas de Guía Obsoleta (se basa en una evolución de AGORA que permite trasladar al Área de formación los problemas u obsolescencia detectadas por los AIL en las Guías conforme las van usando)
 - Tiempo de respuesta entre la recepción de la Alerta de Guía Obsoleta y la resolución del problema

Desarrollo de la medida en actuaciones y servicios

Para el desarrollo de esta Medida se deben desarrollar las siguientes actuaciones:

- Revisión de Guías Ágora actuales.
- Revisión continua de Guías Ágora.
- Elaboración de nuevas Guías Ágora.
- Definición de Proyectos.
- Definición de Itinerarios formativos.

Estas actuaciones se pueden desarrollar con recursos propios o contar, en su caso, con un apoyo externo mediante la contratación de una consultoría externa. Como es lógico, la segunda alternativa permite avanzar con más rapidez en el desarrollo de la medida. Atendiendo a esta circunstancia, a efectos de este POA se decide:

- En cuanto al presupuesto de la Actuaciones enumeradas anteriormente se determina como: Recursos propios.
- Se define otra actuación, dentro de esta medida denominada: "Contratación de un servicio externo de apoyo", la cual se describe al final de este apartado.

A continuación, se pasa a desarrollar cada una de las medidas.

- **ACTUACIÓN >** Analizar estructura de las Guías y proponer, en su caso, cambios.
 - **Responsable:**
 - Gloria García.
 - **Alcance:**
 - Analizar si los campos que definen una Guía son los adecuados para dar respuesta a la nueva estrategia de trabajo.

- Incluye la posible incorporación de indicadores de tiempo (total y de gestión), y otros indicadores de interés para la Oficina del Dato.
- Además, mejorar, en su caso, elementos que permitan estructurar itinerarios de manera más ágil.
- **Tareas y planificación temporal:**
 - Revisión de estructura actual.
 - Proponer cambios
 - Acordar cambios
- **Indicadores:**
 - Definición de nueva estructura de Guía (Sí/No) Sí
- **Presupuesto:**
 - Revisión Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Revisión de Guías Ágora actuales.
 - **Responsable:**
 - Gloria García.
 - **Alcance:**
 - Las Guías Ágora deben revisarse en dos sentidos:
 - Sobre su conjunto se debe:
 - Analizar el nivel de obsolescencia.
 - Unificar las similares.
 - En las Guías Ágora resultantes se deberá tener en cuenta los resultados de la actuación anterior.
 - Esta revisión sólo se hará una vez.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Revisión de Guías Ágora.
 - **Indicadores:**
 - N.º de Guías antiguas revisadas. 10
 - **Presupuesto:**
 - Revisión Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Revisión continua de Guías Ágora.
 - **Responsable:**
 - Gloria García.
 - **Alcance:**
 - Las Guías Ágora deben revisarse de manera continua.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Detectar necesidades de actualización (Alerta de Guías Obsoletas comentada al principio de la Medida, si existiera, o de manera reactiva a la detección realizada por terceros).
 - Actualizar la Guía.
 - **Indicadores:**

- % Guías revisadas respecto a las necesidades detectadas 50%
 - Tiempo de respuesta < = 15 días
 - **Presupuesto:**
 - Revisión continua Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Elaboración de nuevas Guías Ágora.
 - **Responsable:**
 - Gloria García.
 - **Alcance:**
 - Se deberán definir aquellas nuevas Guías que deban dar respuesta a:
 - Necesidades detectadas en el territorio canalizadas a través del Observatorio o la Oficina del Dato.
 - Oportunidades detectadas por el Observatorio.
 - Las Guías Ágora debieran ser elaboradas por personal experto en la materia. En este sentido se debiera contar con los AIL sólo es casos excepcionales.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Detección o recepción de necesidades.
 - Elaboración de Guías.
 - **Indicadores:**
 - % de guías elaboradas en función de las peticiones realizadas 80%
 - Tiempo de elaboración desde la recepción de la necesidad <= 15 días
 - **Presupuesto:**
 - Elaboración de Guías Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Definición de Itinerarios formativos para la mejora de competencias digitales
 - **Responsable:**
 - Gloria García.
 - **Alcance:**
 - Los itinerarios se deben definir para dar respuesta a las necesidades formativas de la ciudadanía con una visión global a lo largo del tiempo.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Determinar alcance del itinerario.
 - Seleccionar las guías que son las más adecuadas para el itinerario.
 - Determinar, en su caso, la necesidad de nuevas guías.
 - Definir el itinerario.
 - Trasladar el itinerario a Comunicación y a Dinamización.

- **Indicadores:**
 - N.º de itinerarios definidos 4
- **Presupuesto:**
 - Definición de itinerarios .. Recursos propios.

Como se ha expuesto al principio de este apartado, la siguiente actuación puede desarrollarse en cualquier momento cuando se considere necesario contar con un apoyo externo.

- **ACTUACIÓN >** Contratación de un servicio externo de apoyo.
 - **Responsable:**
 - Pablo Hervás.
 - **Alcance:**
 - Proceso de contratación administrativa de un servicio externo de apoyo al desarrollo de esta medida.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Ver Medida Operativa "MO 11.- Administración del Consorcio"
 - **Indicadores:**
 - Ver Medida Operativa "MO 11.- Administración del Consorcio"
 - **Presupuesto:**
 - Contratación Coste de la contratación.

MO 03.- Contacto continuo con el territorio

Características de la medida

- **Responsable de la medida:**
 - Belén Sánchez.
- **Alcance:**
 - Guadalinfo debe estar integrado y en contacto permanente con el territorio.
 - Esta medida debe estar coordinada con el Observatorio, en cuanto que las actividades, y en especial la información captada en el desarrollo de esta medida, puede aportar información muy valiosa para aquel.
 - Esta medida se refiere a las alianzas con entidades que articulan el territorio: Mancomunidades; Asociaciones, etc.
 - La Red debe ser muy proactiva en detectar y proponer las alianzas.
- **Indicadores generales:**
 - N.º de reuniones anuales / provincia 4

Desarrollo de la medida en actuaciones y servicios



- **SERVICIO >** Dentro de los servicios de Dinamización, se debe definir este en concreto: “Captación de demandas de colaboración con terceros”.
 - **Responsable:**
 - Cada AIL o DT lo debe desarrollar.
 - **Alcance:**
 - Al entenderse como un servicio debería estar definido por una Guía Ágora.
 - Incluye esta actividad la participación en eventos de terceros.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Escucha permanente de propuestas con el territorio.
 - Traslado de la información útil a la oficina del dato y al observatorio y a Dinamización.
 - **Indicadores:**
 - N.º de propuestas de colaboración realizadas4
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Análisis y, en su caso, propuesta de colaboración con terceros.
 - **Responsable:**
 - Belén Sánchez.
 - **Alcance:**
 - Se deben analizar las propuestas de colaboración que provienen de la Red de Guadalinfo.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Analizar las propuestas.
 - Proponer una reacción.
 - **Indicadores:**
 - N.º de propuestas de colaboración realizadas4
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Establecimiento de alianzas con terceros estructuradores del territorio.
 - **Responsable:**
 - Alberto Corpas.
 - **Alcance:**
 - Estas alianzas se pueden articular a través de convenios, protocolos o acuerdo de colaboración.
 - Según el alcance e importancia de los convenios se pueden definir métodos de trabajo que permitan el establecimiento de los convenios de manera rápida y sin un exceso de burocracia, mediante la definición de procesos automáticos que se puedan



- ejecutar si se dan una serie de condiciones predefinidas.
- Los convenios pueden conllevar el desarrollo de acciones. En estos casos, si no hay Guías Ágora que puedan ser susceptibles de ser relacionadas con estas acciones, se deben diseñar la correspondiente Guía Ágora.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Firmar del documento.
 - Analizar las derivadas respecto a las Guías Ágora
 - En su caso, solicitar la elaboración de nuevas Guías Ágora.
 - **Indicadores:**
 - N.º de acuerdos de colaboración 4
 - **Presupuesto >**
 - Actuación Recursos propios.

MO 04.- Mejora de la cualificación de los recursos humanos de la Central de Guadalinfo

Características de la medida

- **Responsable:**
 - Gloria García Amat.
- **Alcance:**
 - Esta medida se refiere al personal de la Central y el de los DT.
 - La cualificación del personal de la Red de Guadalinfo (los AIL) se aborda en la ME 06 "Programa de Cualificación de las personas que conforman la Red de Guadalinfo".
- **Indicadores generales:**
 - Valoración de las personas que participan en la formación de la adquisición de competencias respecto a la acción formativa realizada >= 4 sobre 5

Desarrollo de la medida en actuaciones y servicios

- **ACTUACIÓN >** Detección de Necesidades de cualificación de los recursos humanos de la Central de Guadalinfo.
 - **Responsable:**
 - Gloria García
 - **Alcance:**
 - Proceso para determinar cuáles son las competencias o habilidades sobre las que hay que actuar.
 - El proceso puede tener varias fuentes de información:
 - Estudio de necesidades.
 - Resultados del Observatorio.

- Peticiones personales.
- **Tareas y planificación temporal:**
 - Definir formulario (1 mes).
 - Pasar el formulario a las personas (1 mes).
 - Hacer un informe final con una propuesta de formación (alcance; presupuesto; articulación con la colaboración con terceros, etc.) (1 mes).
- **Indicadores:**
 - Elaboración al 100% de un formulario de detección de necesidades e interese formativos para el personal del Consorcio. Sí
 - Lanzar el formulario a todo el personal del CFR antes de fin de año Sí
- **Presupuesto >**
 - Apoyo para la detección Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Definición del "Programa de cualificación de los recursos humanos de la Central de Guadalinfo"
 - **Responsable:**
 - Gloria García
 - **Alcance:**
 - El Programa debe determinar cómo se van a realizar las acciones formativas y el seguimiento.
 - Se deben fijar indicadores.
 - En el caso de que se decida realizarla con personal ajeno, será la base para el proceso de contratación, la cual se desarrollará en función de la Actividad correspondiente dentro de la Medida Operativa "MO 12 Administración del Consorcio".
 - Deberá definir, en su caso, los procesos de certificación de competencias a los beneficiarios de la formación.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Crear el Plan Formativo (1 mes).
 - **Indicadores:**
 - Definición del programa (Sí/No) Sí
 - **Presupuesto >**
 - Definición del programa Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Desarrollo del Programa de Cualificación.
 - **Responsable:**
 - Gloria García.
 - **Alcance:**
 - Contempla la ejecución del programa.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Contratación de una empresa (2 meses).
 - Preparación de contenidos (1 mes).
 - Desarrollo de las acciones formativas (2 meses).

- Informe final (1 mes).
- **Indicadores:**
 - % personal que ha hecho al menos un curso 70%
 - Resultados de satisfacción>4 sobre 5
- **Presupuesto:**
 - ActuaciónCoste posible contratación
- **ACTUACIÓN > Certificación de competencias.**
 - **Responsable:**
 - Gloria García.
 - **Alcance:**
 - Puede ocurrir que se haya determinado que el programa culmine con una Certificación de las competencias adquiridas. En este caso, se deberá proceder al desarrollo de esta actividad conforme se hubiera determinado en la Definición del Programa de Cualificación.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Certificación de las personas (depende del tipo de certificación).
 - **Indicadores:**
 - N.º de certificaciones PARA EL AÑO 2022
 - **Presupuesto:**
 - ActuaciónCoste posible contratación
- **ACTUACIÓN > Seguimiento y cierre del Programa de cualificación de los recursos humanos de la Central de Guadalinfo.**
 - **Responsable:**
 - Gloria García.
 - **Alcance:**
 - Realizar el seguimiento y el informe final del Programa.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Seguimiento
 - Cierre del programa
 - **Indicadores:**
 - Elaboración del informe Sí
 - **Indicadores:**
 - A desarrollar.
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.

El Programa de Cualificación de la Red se debe entender como un proceso cíclico de las actividades descritas anteriormente.

MO 05.- **Proyectos de Red y servicios operativos**

Características de la medida

- **Responsable de la medida:**
 - Belén Sánchez.
- **Alcance:**

- Los Proyectos de Centro, con diferente envergadura son diseñados y realizados por la red.
- Esta media engloba también los “Espacios en blanco” (Jornadas Provinciales).
- Los AIL pueden desarrollar servicios que no estén priorizados dentro de las Medidas Estratégicas y que, en todo caso, actuando sobre la ciudadanía, tienen su efecto y deben ser contabilizados y evaluados.
- **Indicadores generales:**
 - % de seguimiento y control a los proyectos90%

Desarrollo de la medida en actuaciones y servicios

- **ACTUACIÓN >** Diseño y aprobación de Proyectos de Centro.
 - **Responsable:**
 - Belén Sánchez.
 - **Alcance:**
 - Diseñar proyectos de Red.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Diseño por parte de los AIL.
 - Aprueba por parte del Grupo de Trabajo de Proyectos.
 - **Indicadores:**
 - N.º de nuevos proyectos 5
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Desarrollo y seguimiento de Proyectos de Centro.
 - **Responsable:**
 - Belén Sánchez.
 - **Alcance**
 - Desarrollo y seguimiento de proyectos de Centro.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Programación (AIL)
 - Seguimiento (Belén)
 - **Indicadores:**
 - N.º de proyectos desarrollados por centro al año 1
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios
- **ACTUACIÓN >** Desarrollo de “Espacios en blanco”.
 - **Responsable:**
 - Belén Sánchez.
 - **Alcance**
 - Desarrollo de Espacios En Blanco.
 - **Tareas y planificación temporal:**

- Decisión de celebración.
- Diseño
- Gestión.
- Desarrollo.
- **Indicadores:**
 - Diseño del "Espacio en Blanco" (sí/no)No
 - Ejecución del "Espacio en blanco" (Sí/no) .No
- **Presupuesto:**
 - Espacios en blanco Coste posible contratación
- **SERVICIO >** Prestación de Servicios no estratégicos.
 - **Responsable:**
 - Belén Sánchez.
 - **Alcance:**
 - Los AIL pueden desarrollar Servicios que no estén enmarcados en Medidas Estratégicas. Estos servicios se enmarcarían en esta medida.
 - Podrá ser un servicio de cualquier tipo (Formar; Asesorar o Dinamizar).
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - A determinar.
 - **Indicadores:**
 - % de Guías programas no estratégicas<5%
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Memoria de Servicios no estratégicos realizados.
 - **Responsable:**
 - Belén Sánchez.
 - **Alcance:**
 - Memoria del desarrollo de los Servicios No estratégicos
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Elaboración de la memoria.
 - **Indicadores:**
 - Elaboración Informe (sí/no) sí
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.

MO 06.- Desarrollo de proyectos innovadores

Características de la medida

- **Responsable de la medida:**
 - Gerardo Romero.
- **Alcance:**
 - En esta medida se integran aquellas actividades relacionadas con el diseño y/o participación en proyectos innovadores, como pueden ser los

proyectos europeos, en el que Guadalinfo participa como ente global. En algunos casos, estos proyectos globales, pueden tener una incidencia mayor, o incluso única, en uno o varios centros.

- Las oportunidades de participar o de poner en marcha un proyecto innovador corresponden al Observatorio. En este sentido, una vez detectada y evaluada dicha oportunidad, se procederá con el desarrollo de las siguientes actuaciones.
- **Indicadores generales:**
 - Buenas prácticas adquiridas>=2

Desarrollo de la medida en actuaciones y servicios

- **ACTUACIÓN >** Análisis y diseño del entorno de proyectos Innovadores en Guadalinfo
 - **Responsable:**
 - Gerardo Romero.
 - **Alcance:**
 - Análisis y diseño del entorno de proyectos Innovadores en Guadalinfo
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Definición y alcance del concepto de "proyecto innovador" para Guadalinfo.
 - Búsqueda y análisis de proyectos innovadores en el ecosistema Guadalinfo.
 - Detección de potenciales proyectos innovadores en Guadalinfo, a partir del análisis de centros.
 - Elaboración de contenido y propuesta de puesta en marcha de la metodología de proyectos innovadores.
 - **Indicadores:**
 - Diseño alcance de "Proyecto Innovador" (Sí/No) Sí
 - Análisis de fuentes de proyectos innovadores 3
 - Selección de proyectos innovadores 3
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Recepción de potenciales proyectos innovadores y análisis de los mismos y propuesta.
 - **Responsable:**
 - Gerardo Romero.
 - **Alcance:**
 - Recepción de potenciales proyectos innovadores y análisis de los mismos y propuesta de desarrollo.
 - Aquí se debe estudiar y plantear la relación con el resto de las medidas para poder ser desarrollador



- Como consecuencia de lo anterior, se deberá comprobar que:
 - Existen las Guías Ágora adecuadas. En caso contrario se deberán activar las actuaciones oportunas dentro de la Medida Operativa "MO 02.- Actualización permanente del Catálogo de Guías Ágora".
 - Existen los recursos formativos adecuados. En caso contrario se deberán activar las actuaciones oportunas dentro de la Medida Estratégica "ME 02.- Academia Guadalinfo".
- De igual modo, se deberá estar en coordinación con:
 - Medida Operativa "MO 01.- Planificación y Seguimiento de los Objetivos de las Centros".
 - Medida Operativa "MO 07.- Apoyo al desarrollo de la actividad de la Red de Guadalinfo".
 - Medida Operativa "MO 09.- Comunicación Global de Guadalinfo".
- **Tareas y planificación temporal:**
 - Analizar el proyecto.
 - Valorar la oportunidad de realización.
 - En su caso, diseñar una propuesta de actuación referida al proyecto innovador, con todo el alcance detallado.
- **Indicadores:**
 - % de análisis de proyectos recibidos80%
- **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Análisis y aprobación de la propuesta de desarrollo de proyectos innovadores.
 - **Responsable:**
 - Alberto Corpas.
 - **Alcance:**
 - Análisis y aprobación de la propuesta de desarrollo de proyectos innovadores.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Analiza la propuesta
 - Toma de decisión, con posible reformulación de la propuesta inicial.
 - **Indicadores:**
 - % proyectos aceptados respecto a recibidos80%
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Desarrollo y seguimiento de proyectos innovadores.

- **Responsable:**
 - Gerardo Romero.
- **Alcance:**
 - Desarrollo y seguimiento de proyectos innovadores.
 - Definición de equipos y participantes en los proyectos innovadores.
 - Definición de estándares e indicadores de los proyectos.
- **Tareas y planificación temporal:**
 - Seguimiento y participación en los proyectos innovadores aprobados.
 - Planificación de recogida y análisis de resultados parciales (Junto con la Oficina del Dato).
- **Indicadores:**
 - Memoria elaborada (sí/no) sí
 - Participación y elaboración documentación . sí
- **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.

MO 07.- Apoyo de comunicación al desarrollo de la actividad de la Red de Guadalinfo

Características de la medida

- **Responsable:**
 - Cristina Vera.
- **Alcance:**
 - Desde la Central de Guadalinfo se deben facilitar los recursos de comunicación que permitan a la Red en el territorio prestar sus servicios adecuadamente: difusión, guías y tutoriales, contenidos corporativos y plantillas, etc.
 - Esta medida no contempla el desarrollo de material didáctico que quedaría dentro de la Medida "Academia Guadalinfo".
- **Indicadores generales:**
 - Ver indicadores parciales

Desarrollo de la medida en actuaciones y servicios

- **ACTUACIÓN >** Análisis de las necesidades de recursos de la Red.
 - **Responsable:**
 - Cristina Vera
 - **Alcance:**
 - La Central de Guadalinfo debe tener capacidad de identificar las necesidades de recursos de la Red.



- Se debe articular un método para realizar este análisis de manera continua y estructurada.
- **Tareas y planificación temporal:**
 - Elaboración de guía y procesos de comunicación de los centros actualizada y difusión de la misma en la red (abril)
 - Atención a las demandas de difusión que llegan vía ágora comúcalo (continua)
 - Auditoria de perfiles en redes sociales de los centros (julio-septiembre)
 - Diseño de operativas de comunicación específicas
 - Niñas en las TIC (#Másniñas)
 - Día de internet (17 de mayo)
 - Campañas Clicsalud+ vacunación (mayo-junio)
 - Campañas Cliccsalud+ Certificado covid (mayo-junio)
 - #Veranodigital (junio-septiembre)
 - Otras
- **Indicadores:**
 - Planificación semanal de contenidos(sí/no) Sí
- **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios + Ofi. Comunicación
- **ACTUACIÓN >** Elaboración y actualización de recursos para la Red.
 - **Responsable:**
 - Cristina Vera
 - **Alcance:**
 - Elaboración y actualización de los recursos demandados.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Actividad continua.
 - **Indicadores:**
 - Recursos elaboradosMínimo 2 por semana
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios + Ofi. Comunicación
- **ACTUACIÓN >** Actualización de un repositorio de material de apoyo.
 - **Responsable:**
 - Cristina Vera
 - **Alcance:**
 - Mantenimiento de un entorno on line donde colgar todos los materiales actualizados para poder ser usado fácilmente por todo la Red. Se entiende que este entorno deberá formar parte del nuevo Portal Guadalinfo,

pero por su especificidad se describe en esta medida. (Los recursos de comunicación, como todos los recursos a disposición de los AIL están accesibles en ÁGORA, en este caso a través de un enlace al DRIVE donde se están compartiendo. La idea es progresivamente trasladarlo todo a ÁGORA).

- **Tareas y planificación temporal:**
 - Actividad continua.
- **Indicadores:**
 - Existencia del espacio (Sí/No) Sí
- **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios

MO 08.- Apoyo integral a la Red de Centros

Características de la medida

- **Responsable:**
 - Belén Sánchez.
- **Alcance:**
 - Esta medida contempla las actuaciones necesarias para el mantenimiento de centros no incluidas en otras medidas.
- **Indicadores generales:**
 - N.º de reuniones de coordinación/DT año 9

Desarrollo de la medida en actuaciones y servicios

- **ACTUACIÓN >** Apoyo a los procesos selectivos de los AIL.
 - **Responsable:**
 - Belén Sánchez
 - **Alcance:**
 - Guadalinfo debe ofrecer esta actividad a los Ayuntamientos.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Recepción de necesidad de apoyo (a través del DT o del Ayuntamiento).
 - Apoyo en el proceso selectivo.
 - **Indicadores:**
 - % de respuesta a las solicitudes de apoyo 90%
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Operativa de control de horarios.
 - **Responsable:**
 - Belén Sánchez
 - **Alcance:**
 - Control de los horarios de los centros
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Seguimiento permanente del cumplimiento de los horarios.



- **Indicadores:**
 - Control por centro al año>=1
- **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.

MO 09.- **Comunicación global de Guadalinfo**

Características de la medida

- **Responsable:**
 - Cristina Vera.
- **Alcance:**
 - Diseño y ejecución del Plan de Comunicación del Consorcio Fernando de los Ríos y Guadalinfo que responda a los objetivos corporativos fijados por la nueva dirección general del consorcio y atienda a todos los públicos objetivo: ciudadanía y medios de comunicación, stakeholders, entidades consorciadas, red de centros Guadalinfo (en coordinación con dinamización territorial), profesionales del consorcio Fernando de los Ríos.
 - Esta comunicación no incluye la gestión de comunicación propia de Recursos Humanos.
- **Indicadores generales:**
 - Cuadro de mando semanal (1 x semana)
 - Informe Impacto Mensual (1 x mes)

Desarrollo de la medida en actuaciones y servicios

- **ACTUACIÓN >** Diseño de un Plan de Comunicación.
 - **Responsable:**
 - Cristina Vera.
 - **Alcance:**
 - Documento que recoja la nueva estrategia de comunicación y sus hitos entre marzo y diciembre de 2021.
 - El plan incluye acciones dirigidas a los diferentes públicos de la organización: ciudadanía y medios, territorio (agentes Guadalinfo y centros), entidades consorciadas y stakeholders.
 - El plan incluye acciones en todos los canales y soportes de comunicación de Guadalinfo y del Consorcio.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - El documento debe determinar y calendarizar las tareas clave:
 - Renovación de la imagen.
 - Renovación de la monitorización del impacto.

- Renovación de la estrategia de contenidos.
- Renovación de formatos.
- Renovación de mensajes.
- Renovación de soportes.
- **Indicadores:**
 - Diseño del Plan(sí/no) Sí
- **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios
- **ACTUACIÓN >** Desarrollo del Plan de Comunicación.
 - **Responsable:**
 - Cristina Vera.
 - **Alcance:**
 - Ejecución de las tareas definidas en el Plan.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Actualización de la imagen:
 - Nueva propuesta (abril).
 - Plantillas CFR y Guadalinfo (Continua).
 - Documentación corporativa básica (Continua).
 - Aplicación a formatos (Continua).
 - Actualización mascas de programa (mayo - junio).
 - Rebranding:
 - Licitación (marzo-abril).
 - Validación (mayo).
 - Diseño y producción (mayo-septiembre).
 - Despliegue (desde septiembre).
 - Monitorización e impacto:
 - Revista de prensa (diario).
 - Cuadro de mando comunicación (semanal).
 - Informe global impacto (Mensualmente).
 - Revisión indicadores Plan Operativo Anual (Semestralmente).
 - Impacto de operativas específicas.
 - Escucha activa en tiempo real (continua).
 - Renovación de la estrategia de contenidos:
 - Web (semanal / variable, según contenido)
 - Cartelería digital (semanal).
 - Redes sociales (semanal / diaria; según contenido).
 - Drive compartido (Continua).
 - Newsletter (mensual).
 - Informe Entidades consorciadas (trimestral).

- Micro campañas de servicios.
- Nuevos contenidos corporativos.
- Renovación estrategia social media.
 - Monitorización e interacción con stakeholders.
 - Guadalinfo: Diseño de mensaje y reposicionamiento. Nuevas redes.
 - Refuerzo en redes del consorcio.
- Renovación Estrategia de eventos.
 - Agenda de visitas institucionales a los centros.
 - Participación en eventos organizados por los centros.
 - Participación en eventos organizados por entidades consorciadas o terceros.
 - Asistencia a eventos de interés (alianzas).
 - Organización de eventos propios:
 - Territorio JamToday (1 evento on-line y 3 presenciales).
 - Ciclo Internet lo cambia todo.
- **Indicadores:**
 - Contenidos creados:
 - Redes (5 semanales)
 - WEB (3 semanales)
 - Newsletter (1 al mes)
 - Informe a entidades consorciadas (1xtrimestre)
 - Alcance, interacciones, comunidad (Impacto)
 - Redes
 - Alcance redes (impactos mensuales): mantener una media mensual de 13.000 impactos mínimo o de 18000 óptimo
 - Interacciones redes: media mensual mínima de 350-media mensual óptima de 700.
 - Comunidad redes: (usuarios / seguidores): llegar a diciembre con un incremento mínimo de 250 usuarios ó un incremento óptimo de 400.
 - Newsletter
 - incremento de alcance: partimos de un 9,8% de tasa de apertura en 2.477 suscriptores. Se acaban de activar medidas para mejorar esos datos. Para tener umbral

proponemos revisar el efecto de las medidas en octubre.

- **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios + Ofi. Comunicación

MO 10.- Mejora continua de la calidad

Características de la medida

- **Responsable:**
 - Lupe Castillo.
- **Alcance:**
 - El sistema de gestión de la calidad debe conseguir prestar los servicios y realizar las actividades de una manera más eficiente y de manera acorde a los estándares de calidad definidos.
 - Las actividades debieran estar perfectamente definidas según el sistema de Gestión de Calidad mediante Instrucciones Técnicas y, a su vez, los servicios mediante las Guías Ágora.
 - Dentro de esta medida se incluyen además las actuaciones relacionadas con:
 - Esquema Nacional de Seguridad (ENS).
 - Ley de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales (LOPDGDD).
- **Indicadores generales:**
 - % de procesos sobre los que se ha actuado para su mejora > 50%

Desarrollo de la medida en actuaciones y servicios

- **ACTUACIÓN >** Análisis inicial y, en su caso, propuesta de desarrollo de una evolución en el sistema de gestión de la calidad.
 - **Responsable:**
 - Lupe Castillo.
 - **Alcance:**
 - Apoyo de consultoría para la automatización y mejora de los procesos.
 - Implantación de un sistema de gestión de proyectos.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Revisión completa del sistema actual para determinar si hay procesos que van a permanecer como hasta ahora. (2021).
 - Redefinición del alcance del sistema para su nueva certificación (2021).

- Diseño en función de los flujos de entrada y salida de los distintos procesos. (2021-2022).
 - Desarrollo de un sistema integrable de gestión de proyectos según norma ISO 21500. (2021-2022).
 - Determinación de indicadores y riesgos de cada proceso. (2021-2022).
 - **Indicadores:**
 - Porcentaje de consecución de cada fase o tarea del año 2021 100%
 - Porcentaje de consecución de cada fase o tarea del año 2022 >= 40%
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Coste posible contratación
- **ACTUACIÓN >** Revisar, analizar y proponer mejoras de manera continua el Sistema de Gestión de la Calidad.
 - **Responsable:**
 - Lupe Castillo.
 - **Alcance:**
 - Revisar y mejorar de manera continua el Sistema de Gestión de la Calidad.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Establecer controles temporales para la revisión de los procesos. (2021).
 - Crear un sistema de comunicación interna de incidencias relacionadas con el cumplimiento de los procedimientos del sistema (2021).
 - Mejorar el sistema de archivo y acceso al sistema (2021).
 - **Indicadores:**
 - N.º de controles de seguimiento realizados al sistema 2
 - % de incidencias detectadas resueltas ... >80%
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Coste posible contratación
- **ACTUACIÓN >** Revisar las Instrucciones Técnicas existentes.
 - **Responsable:**
 - Lupe Castillo.
 - **Alcance:**
 - Esta revisión debe:
 - Eliminar las obsoletas.
 - Actualizar las que se mantengan.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Realizar una revisión de las instrucciones técnicas actualmente desarrolladas y de las propias de cada área que no se encuentren recogidas en el sistema. (2021).

- Integrar todas las instrucciones técnicas existentes con el propio sistema (2021).
 - **Indicadores:**
 - % de instrucciones técnicas revisadas / mejoradas100%
 - % de instrucciones técnicas incorporadas al sistema100%
 - **Presupuesto:**
 - ActuaciónRecursos propios
- **ACTUACIÓN >** Desarrollar nuevas Instrucciones.
 - **Responsable:**
 - Lupe Castillo.
 - **Alcance:**
 - Se deberán elaborar nuevas instrucciones para las actividades que no las tuvieran o para las actividades que se vayan definiendo en un futuro.
 - Las nuevas “operativas” se integrarán en esta actividad.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Realizar un sondeo entre las diferentes áreas y con la Dirección, para detectar la necesidad de registrar y regular las actividades y operativas que se estén llevando a cabo y no aparezcan ya en el sistema. (2021).
 - Desarrollar nuevas instrucciones técnicas en función de las necesidades detectadas (por ejemplo: atención telefónica) (2021-2022).
 - **Indicadores:**
 - % de nuevas instrucciones técnicas desarrolladas sobre las propuestas recibidas>50%
 - % de implantación de las nuevas instrucciones técnicas>50%
 - **Presupuesto:**
 - ActuaciónRecursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Auditorías internas y certificación
 - **Responsable:**
 - Lupe Castillo.
 - **Alcance**
 - Auditorías internas y certificación.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Realización de la auditoría interna anual (2021) (Ya realizada en marzo).
 - Superación de Auditoría de Certificación (2021) (Ya realizada en abril).
 - Resolución de los hallazgos (no conformidades y observaciones) de las

- diferentes auditorías (2021) (Ya realizado en mayo).
- Búsqueda de posibles proveedores para la realización de la auditoría interna (2022).
 - Revisión de las condiciones contractuales con la entidad de certificación para adaptar las fechas de renovación de certificación y el alcance de la misma (2022).
 - **Indicadores:**
 - N.º de hallazgos resueltos/ N.º de hallazgos detectados en auditorías100%
 - **Presupuesto:**
 - Contrato Menor para consultoría y Auditoría Interna.
 - Contrato Menor para Certificación (ver posibilidad de cerrar a 3 años vista).
 - **ACTUACIÓN >** Cumplimiento de los requisitos del Esquema Nacional de Seguridad (ENS).
 - **Responsable:**
 - Alberto Corpas.
 - **Alcance**
 - Cumplimiento de los requisitos del Esquema Nacional de Seguridad.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Definición de requisitos para realizar un concurso público para seleccionar una asesoría.
 - Definir medidas.
 - Implantar medidas
 - Realizar la certificación.
 - **Indicadores:**
 - % de certificación de sistemas de nivel medio > 50%
 - **Presupuesto:**
 - Asesoría externa Contrato.
 - Certificación Contrato
 - Actuación Recursos propios.
 - **ACTUACIÓN >** Cumplimiento de los requisitos de la Ley de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales (LOPDGDD)
 - **Responsable:**
 - Delegado protección de datos¹
 - **Alcance**
 - Cumplimiento de los requisitos de la Ley de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales (LOPDGDD).

¹ El "Delegado de protección de datos" es un órgano colegiado formado por varias personas trabajadores del CFR.

- **Tareas y planificación temporal:**
 - Reuniones periódicas del Grupo.
 - Analizar el cumplimiento de la LOPDGDD.
 - Búsqueda de empresa para realizar la auditoría.
 - Coordinación con el “Delegado de Protección de Datos” de la Consejería.
- **Indicadores:**
 - N.º de reuniones del Grupo>= 3
 - Realización de auditoría (Sí/No)2022
- **Presupuesto:**
 - Auditoría2022.
 - ActuaciónRecursos propios.

MO 11.- Administración del Consorcio

Características de la medida

- **Responsable:**
 - Pablo Hervás.
- **Alcance:**
 - La gestión administrativa del Consorcio es un conjunto de “procesos clave” para el correcto funcionamiento de la organización, entre ellos, la gestión presupuestaria, el gasto público a través de la contratación administrativa, la concesión de subvenciones, o la gestión de los recursos humanos, entre otras necesidades comunes al resto de administraciones públicas.
- **Indicadores generales:**
 - Grado medio de cumplimiento de los indicadores secundarios80%

Desarrollo de la medida en actuaciones y servicios

- **ACTUACIÓN >** Apoyo a la actividad de los órganos de gobierno del Consorcio y relación con los consorciados.
 - **Responsable:**
 - Pablo Hervás.
 - **Alcance:**
 - Prestar apoyo a las tareas administrativas relacionadas con el funcionamiento de los órganos rectores del Consorcio.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Preparar borradores de convocatorias para órganos rectores.
 - Cursar convocatorias y enviar documentación.
 - Hacer seguimiento de los asistentes a la reunión.
 - Tomar acta de las sesiones.

- Procurar las firmas necesarias del acta una vez aprobada.
- Analizar los acuerdos y, en su caso, ejecutar los acuerdos.
- Respuesta a las demandas de información de los consorciados.
- **Indicadores:**
 - N.º de actas elaboradas sobre N.º de reuniones celebradas100%
 - Cumplimiento en tiempo previo para el envío de la documentación según estatutos100%
- **Presupuesto >**
 - Actuación Recursos propios
- **ACTUACIÓN >** Gestión presupuestaria y contable.
 - **Responsable:**
 - Luis Miguel Cifuentes
 - **Alcance:**
 - Atención a la gestión presupuestaria y contable del Consorcio en todas sus fases: preparación, ejecución y liquidación.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Elaboración del anteproyecto de presupuestos del Consorcio.
 - Gestiones encaminadas a la recaudación de los ingresos.
 - Ejecución presupuestaria de los gastos previstos.
 - Seguimiento del grado de ejecución presupuestaria del ejercicio.
 - Tramitación de modificaciones presupuestarias
 - Elaboración de informes de contenido financiero para órganos rectores.
 - Gestiones encaminadas a la elaboración de las cuentas anuales de la entidad.
 - Justificación de subvenciones recibidas.
 - Contestar a requerimientos de Órganos fiscalizadores.
 - **Indicadores:**
 - Grado de ejecución presupuestaria en gasto corriente y servicios >90%
 - N.º de justificaciones recibidas presentadas en plazo sobre subvenciones recibidas ..100 %
 - Cumplimiento del periodo de pago a proveedores <30 días
 -
 - **Presupuesto >**
 - Actuación Recursos propios.

- **ACTUACIÓN >** Actividad subvencional.
 - **Responsable:**
 - Pablo Hervás.
 - **Alcance:**
 - Durante el ejercicio 2021, el Consorcio continuará convocando y concediendo las subvenciones Guadalinfo correspondientes a las provincias de Huelva, Granada, Jaén y Sevilla. Asimismo, actuará como entidad colaboradora de la Diputación de Almería
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Firma de convenios de colaboración para el proceso de concesión de subvenciones
 - Elaboración de "bases" para la convocatoria de subvenciones.
 - Convocatoria de subvención para cada uno de los ámbitos provinciales.
 - Recepción y evaluación de solicitudes. Propuestas de resolución.
 - Resolución y notificación de subvenciones.
 - Recepción de cuentas justificativas de los beneficiarios y revisión de la mismas.
 - Incoación y resolución de expedientes de reintegro de subvención.
 - Soporte telefónico a los ayuntamientos.
 - Mantenimiento del "tramitador telemático" de subvenciones.
 - Justificación a las Diputaciones de los gastos realizados por el Consorcio para la ejecución de los convenios.
 - **Indicadores:**
 - N.º de solicitudes tramitadas en plazo sobre N.º solicitudes recibidas100%
 - N.º de justificaciones realizadas sobre N.º justificaciones recibidas en el periodo de justificación (durante el ejercicio corriente)100%
 - N.º de liquidaciones realizadas sobre N.º de liquidaciones a realizar durante el ejercicio corriente100%
 - N.º de llamadas respondidas en menos de 24 horas respecto a las recibidas80%
 - **Presupuesto >**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Contratación administrativa.
 - **Responsable:**
 - Pablo Hervás.
 - **Alcance:**

- La mayor parte del gasto público en bienes y servicios se realiza a través de procedimientos de contratación administrativa regidos por la Ley 9/2017, de 28 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- **Tareas y planificación temporal:**
 - Planificación temporal de los procesos de contratación
 - Tramitación de contratos menores
 - Elaboración de pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas
 - Elaboración de “memorias justificativas” y documentación preparatoria
 - Apertura y gestión de expedientes a través de la herramienta GIRO
 - Solicitud y obtención de informes previos sobre adecuación tecnológica (INFOCOR) o de comunicación (COMJUNTA).
 - Solicitud y obtención de informe del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía
 - En su caso, control previo de la Intervención General de la Junta de Andalucía
 - Publicidad de la licitación: Perfil de Contratante, DOUE, redes sociales, etc.
 - Selección del contratista a través de una sucesión de actos de la mesa de contratación del Consorcio
 - Adjudicación del contrato
 - Solicitud y obtención de documentación previa a la formalización
 - Formalización del contrato
 - Publicidad del resultado
 - Tramitación de posibles recursos
- **Indicadores:**
 - N.º de trámites realizados respecto al 1 N.º de trámites planificados 80%
 - N.º de trámites realizados en plazos respecto al N.º de trámites realizados ... 80%
- **Presupuesto >**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Gestión administrativa de los RRHH.
 - **Responsable:**
 - Pablo Hervás.
 - **Alcance:**
 - El personal del Consorcio es su principal activo, por lo que es preciso relacionarse

con él desde el mayor rigor profesional y el mejor trato humano.

- **Tareas y planificación temporal:**
 - Atención a consultas de todo tipo.
 - Tramitación de permisos, licencias, bajas, vacaciones, etc.
 - Gestión de trámites a través de la Gestoría (nóminas, bajas.).
 - Gestión de trámites a través de la Mutua (bajas por IT, etc.).
 - Gestión de acciones coordinadas con el Servicio de Prevención de Riesgos laborales.
 - Apoyo a la dirección del Consorcio en las relaciones con los representantes de los trabajadores.
 - Actualización periódica de la "Ficha de personal" para la Secretaría General de Regeneración.
 - Envío periódico y actualización del "Inventario de Puestos de Trabajo" para la Secretaría General de Regeneración.
 - Gestión de las tareas necesarias para la tramitación de los procedimientos judiciales derivados de conflictos laborales.
- **Indicadores:**
 - Tramitación en plazo de la propuesta de nómina mensual100%
 - Porcentaje del N.º de solicitudes tramitadas y resueltas en menos de 5 días80%
- **Presupuesto >**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Gestiones relacionadas con la Transparencia.
 - **Responsable:**
 - Pablo Hervás.
 - **Alcance:**
 - El Consorcio debe cumplir con las obligaciones de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía y debe hacerlo de forma coordinada con la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Cumplimiento ordinario de las obligaciones legales en materia de Transparencia.
 - Gestión de la "publicidad activa" a través del portal de transparencia CFR-Junta.

- Participación periódica en la “Comisión de Transparencia” de la Consejería de Presidencia.
- **Indicadores:**
 - Cumplimiento de la actualización de los documentos que deben estar en “publicidad activa”80%
- **Presupuesto >**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Gestiones relacionadas con la política de igualdad y género.
 - **Responsable:**
 - Pablo Hervás.
 - **Alcance:**
 - El Consorcio es una administración pública que debe cumplir con las obligaciones de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género, y con el resto del ordenamiento jurídico vigente.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Constituir un grupo de trabajo del CFR en materia de Igualdad de Género
 - Elaboración de respuestas a los continuos requerimientos de la Junta de Andalucía sobre esta materia, especialmente en lo relativo a la condición G+ del CFR y la elaboración del presupuesto
 - **Indicadores:**
 - Constitución del grupo de trabajo (sí/no) .Sí
 - % de respuesta a los requerimientos de la Junta90%
 - **Presupuesto >**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Diseño y desarrollo de un Procedimiento de Comunicación interna.
 - **Responsable:**
 - Pablo Hervás
 - **Alcance:**
 - En esta actividad se engloba la comunicación con los recursos humanos del Consorcio Fernando de los Ríos.
 - **Tareas y planificación temporal:**



- Diseño del Procedimiento de Comunicación Interna (en coordinación con la Medida Operativa 10 Mejora continua de la calidad).
- Cumplimiento del Procedimiento de Comunicación Interna.
- **Indicadores:**
 - Diseño del procedimiento de comunicación Interna (sí/no) Sí
- **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.

2.2 Desarrollo de las Medidas Estratégicas

ME 01.- Plan de formación en competencias básicas para la vida

Características de la medida

- **Responsable de la medida:**
 - Gloria García.
- **Alcance:**
 - Las competencias digitales básicas deben permitir a la ciudadanía realizar su vida digital con la misma autonomía y suficiencia que la de su vida no digital, tanto en las relaciones personales, como en la relación con empresas y Administración Pública.
 - El Plan ofrecerá los servicios de formación y asesoramiento, tanto a través de los Centros como del entorno virtual de Guadalinfo, para adquirir y mejorar estas competencias, con especial atención a la definición de itinerarios de mejora.
 - Se pondrá especial énfasis en disminuir la brecha de género y en paliar las circunstancias especiales de colectivos en situación de vulnerabilidad o con dificultades para adquirir estas competencias, como son personas mayores, las personas con baja renta o con bajo nivel educativo. Para todas ellas, la combinación de los Centros Guadalinfo y la Academia Guadalinfo supone una ayuda de gran importancia.
 - Por otro lado, el Plan tendrá en cuenta las competencias digitales necesarias del alumnado para su plena integración social y su desarrollo profesional futuro, así como del personal docente.
- **Indicadores Generales:**
 - Evolución del resultado de la Herramienta de Autodiagnóstico de competencias digitales.
 - Los indicadores propios del Plan.
 - Valoración de las personas que participan en el Plan > = 4 sobre 5

- **Indicadores “Formulación Estratégica”:**
 - Número de usuarios/as+ 5%
- **Indicadores “GIRO”:**
 - Personas usuarias de centros de acceso público a internet
 - Personas1.200.000
 - Hombres576.000
 - Mujeres624.000
 - Sesiones de formación y jornadas para la capacitación digital de la ciudadanía
 - Previstas60.000
 - Hombres30.000
 - Mujeres30.000
 - Personas participantes en acciones formativas con la sensibilización en materia de transformación digital
 - Personas3.300
 - Hombres1.500
 - Mujeres1.800
 - Personas usuarias de centros de acceso público a internet
 - Personas1.200.000
 - Hombres576.000
 - Mujeres624.000
 - Mujeres beneficiadas por las acciones de la perspectiva de género2.000
 - Mujeres que participan en actividades de formación e intercambio de experiencias500

Desarrollo de la medida en actuaciones y servicios

- **ACTUACIÓN >** Definición del alcance del Plan.
 - **Responsable>**
 - Gloria García
 - **Alcance >**
 - Se entiende por “definición del alcance” al menos:
 - Delimitación de las competencias digitales y nivel sobre las que se va a centrar la medida.
 - Determinación de la población objetivo sobre la que se quiere actuar.
 - Establecimiento de los objetivos y de los indicadores de realidad y de actividad.
 - Establecimiento de estrategia de comunicación.
 - Esta definición debe tener un marco temporal (ideal entre 3 y 12 meses).



- Este Plan deberá estar en sintonía con las conclusiones del Observatorio y de la Oficina del Dato.
- **Tareas y planificación temporal:**
 - Definir el alcance del plan (1 mes).
 - Aprobar la ejecución del Plan (1 mes).
- **Indicadores:**
 - Elaboración del Alcance del Plan (Si/No) .. Sí
- **Presupuesto >**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Comprobación de requisitos y actuaciones que se deriven para cumplirlos.
 - **Responsable:**
 - Gloria García
 - **Alcance:**
 - Como consecuencia de la definición del Plan, se deberá comprobar que:
 - Existen las Guías Ágora adecuadas. En caso contrario se deberán activar las actuaciones oportunas dentro de la Medida Operativa "MO 02.- Actualización permanente del Catálogo de Guías Ágora".
 - Existen los recursos formativos adecuados. En caso contrario se deberán activar las actuaciones oportunas dentro de la Medida Estratégica "ME 02.- Academia Guadalinfo".
 - De igual modo, este Plan de Formación deberá estar en coordinación con:
 - Medida Operativa "MO 01.- Planificación y Seguimiento de los Objetivos de las Centros".
 - Medida Operativa "MO 07.- Apoyo al desarrollo de la actividad de la Red de Guadalinfo".
 - Medida Operativa "MO 09.- Comunicación Global de Guadalinfo".
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Comprobación de requisitos (1/2 mes)
 - Coordinación con otras medidas (1/2 mes).
 - **Indicadores:**
 - Realización de la comprobación (Sí/No) sí
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Establecimiento de Objetivos Smart para la Red Guadalinfo y seguimiento de los mismos.
 - **Responsable:**
 - Belén Sánchez
 - **Alcance:**

- Esta Actuación está estrechamente relacionada con la Medida Operativa "MO 01.- Planificación y seguimiento de los Objetivos de los Centros".
- En función de la definición del Plan, realizada en una actuación anterior, se deberán establecer con los objetivos que la Red deberá alcanzar con respecto a este Plan.
- **Tareas y planificación temporal:**
 - Ver Medida Operativa "MO 01.- Planificación y Seguimiento de los Objetivos de las Centros A desarrollar".
- **Indicadores:**
 - Ver Medida Operativa "MO 01.- Planificación y Seguimiento de los Objetivos de las Centros A desarrollar".
- **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.

Una vez concluida las actuaciones anteriores, el desarrollo de la medida continúa con los siguientes servicios:

- **SERVICIOS >** de formación realizadas por los AIL.
 - Estos servicios estarán desarrollados bajo las directrices de las Guías Ágoras determinadas al efecto.
- **SERVICIOS >** de dinamización por el AIL
 - Una de las consecuencias principales de este servicio será el de dirigir a la Ciudadanía hacia la Academia Guadalinfo.

Por último, se deberá desarrollar la siguiente actuación:

- **ACTUACIÓN >** Seguimiento global, cierre e Informe final del Plan
 - **Responsable:**
 - Gloria García.
 - **Alcance:**
 - El seguimiento debe hacerse de manera integral contando con los resultados y datos aportados tanto por Guadalinfo Central como por Guadalinfo Red.
 - Debe recopilar la información de todas las actuaciones y servicios realizados.
 - En definitiva, el Informe Final debe exponer toda la información relevante de este Plan.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Seguimiento continuo.
 - Elaboración del Informe (1/2 mes).
 - **Indicadores:**
 - Elaboración del Informe (sí/no) Sí

- **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.

El peso de la Academia Guadalinfo podrá ser mayor o menor en el desarrollo de esta medida. No obstante, desde la perspectiva de Guadalinfo solo hay dos cuestiones a resolver:

- a) Poner a disposición de la ciudadanía los recursos adecuados dentro de la Academia Guadalinfo. Se resuelve mediante el desarrollo de la correspondiente medida.
- b) Conseguir que la ciudadanía use la Academia. Se resuelve mediante el desarrollo de los servicios de dinamización descritos anteriormente.

ME 02.- **Academia Guadalinfo**

Características de la medida

- **Responsable de la medida:**
 - Gloria García.
- **Alcance:**
 - El entorno online de Guadalinfo debe ser una realidad amigable que ponga a disposición de la ciudadanía todos los recursos necesarios para el desarrollo de diferentes itinerarios formativos que permitan mejorar sus competencias digitales.
 - La Academia, en sintonía con el nuevo Portal Guadalinfo, ofrecerá estos contenidos que serán además un complemento para los servicios de formación ofrecidos en los Centros. Los contenidos tendrán un formato innovador, simplificado, atractivo, sencillo, dinámico y actual. La Academia ofrecerá desde píldoras formativas, hasta MOOC, pasando por otros muchos tipos de materiales didácticos. Estarán adaptados a las necesidades y se ofrecerán a los usuarios en función del nivel de competencias y de las expectativas y objetivos de la persona usuaria.
 - La Academia dará respuesta a las necesidades formativas de todos los colectivos, desde jóvenes que se acercan a las nuevas tecnologías, hasta profesionales TIC con necesidades muy concretas, pasando por personas trabajadoras de PYMES o personal docente.
- **Indicadores generales:**
 - Evolución del resultado de la Herramienta de Autodiagnóstico de competencias digitales en los usuarios de la Academia Año 2022
 - N.º de usuarios que se forman en la academia. Año 2022
 - N.º de horas de formación efectiva realizada Año 2022
- **Indicadores "Formulación Estratégica":**



- Habilidades digitales para la recuperación (píldoras formativas activas) 15

Desarrollo de la medida en actuaciones y servicios

Para el desarrollo de esta Medida se plantean actuaciones que:

- Serán desarrolladas por recursos propios del proyecto.
- Pueden ser desarrolladas por recursos propios o por asesores externos.
- Atendiendo al alcance, pueden ser desarrolladas solamente por asesores externos.

En el caso de que sea oportuna o necesaria una contratación, se define la tarea correspondiente dentro de la actuación en concreto.

A continuación, se presentan las diferentes actuaciones.

- **ACTUACIÓN >** Análisis de alternativas, propuesta de solución provisional e implementación de solución para ofrecer a la ciudadanía recursos formativos de Guadalinfo on line de manera inmediata.
 - **Responsable:**
 - Gloria García
 - **Alcance:**
 - Se deberán analizar, en base a los recursos que se podrían mostrar de manera inmediata, las diferentes alternativas técnicas y organizativas posibles para ofrecerlos.
 - A partir de ese análisis se deberá determinar el mejor modelo a seguir y, sobre éste, construir la solución concreta.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Identificar y analizar soluciones técnicas posibles (1/2 mes).
 - Proponer una solución provisional (1/2 mes).
 - Aprobar el modelo a implementar (1/2 mes).
 - Implementar la solución acordada (1 mes).
 - **Indicadores:**
 - Puesta en marcha del entornoEn noviembre
 - N.º de recursos mostrados 8 píldoras
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Análisis de las alternativas para la Academia Guadalinfo.
 - **Responsable:**
 - Gloria García.
 - **Alcance:**
 - Se deberán analizar las diferentes alternativas técnicas y organizativas

- posibles para la plataforma sobre la que se van a estructurar las acciones formativas.
- A partir de ese análisis se deberá determinar el mejor modelo a seguir y, sobre éste, construir la solución concreta.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Identificar y analizar soluciones técnicas similares (1 mes)
 - Proponer un modelo de Academia concreto (1 mes)
 - Aprobar el modelo a implementar (1 mes).
 - **Indicadores:**
 - N.º de alternativas estudiadas 3
 - Realización informe (Sí/No) Sí
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.
 - **ACTUACIÓN >** Diseño y construcción del entorno formativo on line.
 - **Responsable:**
 - Gloria García
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Definir el alcance técnico de la herramienta (1 mes).
 - Contratar servicios expertos para su desarrollo (2 meses).
 - Desarrollo (3 meses).
 - Implementación y puesta en marcha (1 mes).
 - **Indicadores:**
 - Tiempo de construcción Año 2022
 - N.º de recursos formativos mostrados Año 2022
 - **Presupuesto >**
 - Actuación Coste contratación
 - **ACTUACIÓN >** Recopilación de los contenidos formativos preexistentes de Guadalinfo.
 - **Responsable:**
 - Gloria García
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Analizar los cursos
 - Proponer acciones a desarrollar para actualizarlos según tipo de formación.
 - **Indicadores:**
 - N.º. recursos recopilados Año 2022
 - Tiempo de recopilación Año 2022
 - **Presupuesto >**
 - Actuación Recursos propios.
 - **ACTUACIÓN >** Actualización de los contenidos formativos preexistentes de Guadalinfo.
 - **Responsable:**
 - Gloria García
 - **Tareas y planificación temporal:**

- Definición de contenidos a actualizar.
 - Seleccionar y contratar consultoría para realizar la actualización.
 - Actualizar contenidos.
- **Indicadores:**
 - N.º de contenidos actualizados Año 2022
- **Presupuesto >**
 - Actuación Coste contratación.
- **ACTUACIÓN >** Elaboración de nuevos contenidos.
 - **Responsable:**
 - Gloria García
 - **Alcance:**
 - Los contenidos deben ser elaborados a partir de la determinación de necesidades:
 - Realizada por el Observatorio.
 - Conclusiones de la Oficina del dato.
 - Solicitudes para el desarrollo de acciones formativas enmarcadas en Medidas Operativas o Estratégicas.
 - La elaboración de nuevos contenidos puede ser desarrollada a través de una consultoría externa o mediante el adecuado reparto de responsabilidades entre los recursos propios del Guadalinfo.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Definición de nuevos contenidos.
 - Contratación, en su caso, de un asesoramiento externo.
 - Elaboración de nuevos contenidos
 - **Indicadores:**
 - N.º de contenidos elaborados Año 2022
 - **Presupuesto >**
 - Actuación Coste posible contratación
- **ACTUACIÓN >** Identificación de recursos formativos de terceros para enriquecer la plataforma.
 - **Responsable:**
 - Gloria García
 - **Alcance:**
 - Resulta necesario ser muy sensible a las sinergias que puedan surgir respecto a los recursos formativos que cumplan un estándar de calidad y que den respuesta las necesidades formativas detectadas, de tal modo que la oferta formativa de la Academia se alimente también de estos contenidos.
 - Se debe realizar continuamente una prospección de recursos formativo.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Búsqueda continua de posibles recursos formativos de terceros.

- Análisis de la oportunidad de colaboración.
- Propuesta de colaboración.
- **Indicadores:**
 - N.º de recursos formativos analizados Año 2022
 - N.º de propuesta de colaboración lanzadas Año 2022
- **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Establecimiento del acuerdo de uso de los materiales formativos de terceros.
 - **Responsable:**
 - Alberto Corpas
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Analizar la propuesta
 - Formalizar el acuerdo de colaboración
 - **Indicadores:**
 - N.º de acuerdos de colaboración establecidos 3
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.

ME 03.- Observatorio Guadalinfo

Características de la medida

- **Responsable de la medida:**
 - Gerardo Romero.
- **Alcance:**
 - Guadalinfo debe estar preparado para el futuro, se debe adelantar a las novedades, oportunidades y retos que las nuevas tecnologías digitales ofrezcan. Debe tener capacidad prospectiva y evolutiva. Para ello, debe desarrollar una nueva herramienta que le permita captar información de la realidad, cercana y global, que rodea el desarrollo del proyecto, analizarla y aprender, tanto desde la perspectiva política, económica y social, como tecnológica.
 - El Observatorio además de ser un instrumento para reorientar los objetivos del proyecto, estará a disposición de los consorciados como un elemento de valor para apoyar la evolución de los territorios.
- **Indicadores generales:**
 - N.º de estudios realizados en el territorio2.

Desarrollo de la medida en actuaciones y servicios

- **ACTUACIÓN >** Identificación del modelo, puesta en marcha y actualización permanente del Observatorio.
 - **Responsable:**
 - Gerardo Romero
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Definición del modelo de Observatorio.

- Análisis de las herramientas disponibles y deseables
- Planificación de la estrategia del Observatorio a medio plazo.
- Propuestas de mejora y crecimiento para el servicio a la estrategia del proyecto Guadalinfo.
- Búsqueda de herramientas de gestión, análisis y obtención de datos.
- Definición de las necesidades junto con la Oficina del Dato de los informes necesarios para el estudio por parte del Observatorio.
- Generación de sinergias con otros Observatorios afines.
- **Indicadores:**
 - N.º de modelos analizados 3
 - Definición del modelo (sí/no) Sí
 - Contacto con otros observatorios activos ... 2
- **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN > Observación permanente.**
 - **Responsable:**
 - Gerardo Romero
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Análisis permanente de las necesidades del territorio y la red Guadalinfo.
 - Generación de informes de tendencias y buenas prácticas obtenidas a partir de las herramientas de extracción y análisis de datos.
 - **Indicadores:**
 - N.º de informes realizados 2
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN > Identificación, análisis de oportunidades y comunicación de las mismas.**
 - **Responsable:**
 - Gerardo Romero
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Definición de las oportunidades a partir de los datos obtenidos desde: la Oficina del Dato Guadalinfo; de los informes generados; de las relaciones con otros organismos; de las tendencias europeas, nacionales y regionales.
 - Análisis de informes de tendencias y buenas prácticas propios y de terceros que sean referencia en el ámbito de la innovación social.
 - Comunicación de los resultados.



- **Indicadores:**
 - N.º de oportunidades propuestas 2
- **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.

ME 04.- Red de Tecnologías Emergentes

Características de la medida

- **Responsable de la medida:**
 - Gerardo Romero.
- **Alcance:**
 - Las nuevas tecnologías habilitadoras de la Industria 4.0 y de la transformación digital deben formar parte del día a día de Guadalinfo. Para ello, además de tener en cuenta el aprendizaje que se derive del Observatorio, Guadalinfo debe crear y dinamizar una Red de contactos con instituciones y empresas relacionadas con estas tecnologías, que permitan acercar hasta el proyecto y, en especial, hasta los Centros, las tecnologías más innovadoras y transformadoras. Lo más innovador del mercado, debe ser habitual en Guadalinfo.
 - Por último, se hará especial hincapié en lo relacionado con ciberseguridad.
- **Indicadores generales:**
 - N.º de personas que participan en el proyecto .. 50
 - N.º de actividades emergentes realizadas. 3

Desarrollo de la medida en actuaciones y servicios

- **ACTUACIÓN >** Definición del Modelo de Red de Tecnologías Emergentes.
 - **Responsable:**
 - Gerardo Romero
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Análisis y agrupación del concepto de Tecnologías Emergentes.
 - Selección de sistemas prioritarios y de interés para la Red Guadalinfo.
 - **Indicadores:**
 - N.º de modelos similares estudiados 3
 - Definición del modelo (sí/no) Sí
 - **Presupuesto >**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Identificación de entidades para conformar la Red de Tecnologías emergentes
 - **Responsable:**
 - Gerardo Romero
 - **Tareas y planificación temporal:**

- Comunicar el Modelo de Red de Tecnologías emergentes.
 - Identificar entidades prioritarias.
 - Contactar con entidades.
 - **Indicadores:**
 - N. de entidades identificadas 3
 - **Presupuesto >**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Definición del alcance del Proyecto concreto.
 - **Responsable>**
 - Gerardo Romero
 - **Alcance >**
 - Se entiende por “definición del alcance” con cada tecnología o cada empresa con la que se contacta, la definición de los indicadores de seguimiento y los objetivos de ejecución en base a los citados indicadores.
 - Esta definición debe tener un marco temporal (ideal entre 3 y 12 meses).
 - Esta Red deberá estar en sintonía con las conclusiones del Observatorio y de la Oficina del Dato.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Definición del alcance del Proyecto concreto.
 - **Indicadores:**
 - N.º de “definición de alcance” 2
 - **Presupuesto >**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Establecimiento de relaciones formales con las entidades identificadas.
 - **Responsable:**
 - Alberto Corpas
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Analiza la propuesta.
 - Establece, en su caso, la relación formal con la entidad.
 - **Indicadores:**
 - N.º de relaciones formales establecidas 2
 - **Presupuesto >**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Comprobación de requisitos y actuaciones que se deriven para cumplirlos.
 - **Responsable:**
 - Gerardo Romero
 - **Alcance:**
 - Como consecuencia de la definición del Plan, se deberá comprobar que:



- Existen las Guías Ágora adecuadas. En caso contrario se deberán activar las actuaciones oportunas dentro de la Medida Operativa "MO 02.- Actualización permanente del Catálogo de Guías Ágora".
- Existen los recursos formativos adecuados. En caso contrario se deberán activar las actuaciones oportunas dentro de la Medida Estratégica "ME 02.- Academia Guadalinfo".
- De igual modo, este Plan de Formación deberá estar en coordinación con:
 - Medida Operativa "MO 01.- Planificación y Seguimiento de los Objetivos de las Centros".
 - Medida Operativa "MO 07.- Apoyo al desarrollo de la actividad de la Red de Guadalinfo".
 - Medida Operativa "MO 09.- Comunicación Global de Guadalinfo".
- **Tareas y planificación temporal:**
 - Comprobación de requisitos (1/2 mes)
 - Coordinación con otras medidas (1/2 mes).
- **Indicadores:**
 - Comprobación de requisitos (sí/no) sí
- **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Establecimiento de Objetivos Smart para la Red Guadalinfo y seguimiento de los mismos.
 - **Responsable:**
 - Belén Sánchez
 - **Alcance:**
 - Esta Actuación está estrechamente relacionada con la Medida Operativa "MO 01.- Planificación y seguimiento de los Objetivos de los Centros".
 - En función de la definición del Plan, realizada en una actuación anterior, se deberán establecer con los objetivos que la Red deberá alcanzar con respecto a este Plan.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Ver Medida Operativa "MO 01.- Planificación y Seguimiento de los Objetivos de las Centros A desarrollar".
 - **Indicadores:**
 - Ver Medida Operativa "MO 01.- Planificación y Seguimiento de los Objetivos de las Centros A desarrollar".

- **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.

Una vez concluida las actuaciones anteriores, el desarrollo de la medida continúa con los siguientes servicios realizados por los AIL:

- **SERVICIOS >** de formación.
- **SERVICIOS >** de dinamización.
- **SERVICIOS >** de acompañamiento.

Por último, se deberá desarrollar la siguiente actuación:

- **ACTUACIÓN >** Seguimiento global, cierre e Informe final de la Red
 - **Responsable:**
 - Gerardo Romero
 - **Alcance:**
 - El seguimiento debe hacerse de manera integral contando con los resultados y datos aportados tanto por Guadalinfo Central como por Guadalinfo Red.
 - Debe recopilar la información de todas las actuaciones y servicios realizados.
 - En definitiva, el Informe Final debe exponer toda la información relevante de esta medida.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Seguimiento global
 - Realización de informe.
 - **Indicadores:**
 - Elaboración de informe (sí/no) sí
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.

ME 05.- Centro FabLab

Características de la medida

- **Responsable de la medida:**
 - Alberto Corpas.
- **Alcance:**
 - Con un enfoque eminentemente práctico, las nuevas tecnologías deben mostrarse de manera accesible en los Centros, para facilitar su implementación tanto a nivel personal como profesional, planteando acciones dirigidas a los más jóvenes en formato de actividades extraescolares, y a personas demandantes de empleo o empleadas como mejora de las capacidades tecnológicas para la empleabilidad y el empleo. De este modo, el Centro puede ser también un complemento a los centros

docentes y un apoyo para favorecer su digitalización.

- En este marco, los Centros deben convertirse en espacios demostradores, Guadalinfo debe ofrecer un espacio con capacidad de enseñar usando estas tecnologías, que permita aprender haciendo. Las impresoras 3D, los drones, o los robots deben ser elementos habituales en los Centros FabLab.

- **Indicadores generales:**

- Definición del modelo Sí

Desarrollo de la medida en actuaciones y servicios

- **ACTUACIÓN >** Definición del Modelo de Centro FabLab a desarrollar en los Centros.

- **Responsable:**
 - Alberto Corpas
- **Tareas y planificación temporal:**
 - Definir el modelo
- **Indicadores:**
 - Modelo definido (sí/no) Sí
- **Presupuesto >**
 - Actuación Coste posible contratación

- **ACTUACIÓN >** Equipamiento de los Centro.

- **Responsable:**
 - Alberto Corpas
- **Alcance:**
 - Se deberá definir el alcance del equipamiento.
 - Se deberán cubrir las necesidades de los centros.
- **Tareas y planificación temporal:**
 - A determinar 2022.
- **Indicadores:**
 - A desarrollar 2022
- **Presupuesto >** Por centro
 - Equipamiento avanzado 2022
 - Mantenimiento anual 2022

- **ACTUACIÓN >** Definición de la Actividad de los Centros FabLab

- **Responsable>**
 - Alberto Corpas
- **Alcance >**
 - Se entiende por "Definición de la actividad de los Centros FabLab" a la determinación de las actividades que se deben desarrollar, la definición de los indicadores y el establecimiento de objetivos en función de estos indicadores.
- **Tareas y planificación temporal:**



- A determinar. 2022
- **Indicadores:**
 - A desarrollar 2022
- **Presupuesto >**
 - Actuación 2022
- **ACTUACIÓN >** Comprobación de requisitos relacionados con la Actividad de los FabLab y actuaciones que se deriven para cumplirlos.
 - **Responsable:**
 - Alberto Corpas
 - **Alcance:**
 - Como consecuencia de la definición de la actividad de los FabLab, se deberá comprobar que:
 - Existen las Guías Ágora adecuadas. En caso contrario se deberán activar las actuaciones oportunas dentro de la Medida Operativa "MO 02.- Actualización permanente del Catálogo de Guías Ágora".
 - Existen los recursos formativos adecuados. En caso contrario se deberán activar las actuaciones oportunas dentro de la Medida Estratégica "ME 02.- Academia Guadalinfo".
 - De igual modo, esta actuación deberá estar en coordinación con:
 - Medida Operativa "MO 01.- Planificación y Seguimiento de los Objetivos de las Centros".
 - Medida Operativa "MO 07.- Apoyo al desarrollo de la actividad de la Red de Guadalinfo".
 - Medida Operativa "MO 09.- Comunicación Global de Guadalinfo".
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - A determinar.
 - **Indicadores:**
 - A desarrollar 2022
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Establecimiento de Objetivos Smart para la Red Guadalinfo y seguimiento de los mismos.
 - **Responsable:**
 - Belén Sánchez
 - **Alcance:**
 - Esta Actuación está estrechamente relacionada con la Medida Operativa "MO 01.- Planificación y seguimiento de los Objetivos de los Centros".



- En función de la definición del Plan, realizada en una actuación anterior, se deberán establecer con los objetivos que la Red deberá alcanzar con respecto a este Plan.
- **Tareas y planificación temporal:**
 - Ver Medida Operativa "MO 01.- Planificación y Seguimiento de los Objetivos de las Centros A desarrollar".
- **Indicadores:**
 - Ver Medida Operativa "MO 01.- Planificación y Seguimiento de los Objetivos de las Centros A desarrollar".
- **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.

Una vez concluida las actuaciones anteriores, el desarrollo de la medida continúa con los siguientes servicios realizados por los AIL:

- **SERVICIOS >** de formación.
- **SERVICIOS >** de dinamización.
- **SERVICIOS >** de acompañamiento.

Por último, se deberá desarrollar la siguiente actuación:

- **ACTUACIÓN >** Seguimiento global, cierre e Informe final de los Centros FabLab
 - **Responsable:**
 - Alberto Corpas.
 - **Alcance:**
 - El seguimiento debe hacerse de manera integral contando con los resultados y datos aportados tanto por Guadalinfo Central como por Guadalinfo Red.
 - Debe recopilar la información de todas las actuaciones y servicios realizados.
 - En definitiva, el Informe Final debe exponer toda la información relevante de esta Medida.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Seguimiento continuo.
 - Elaboración del Informe (1/2 mes).
 - **Indicadores:**
 - Elaboración informe (sí/no) 2022
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.

ME 06.- Programa de Cualificación de las personas que conforman la Red de Guadalinfo

Características de la medida



- **Responsable de la medida:**
 - Gloria García
- **Alcance:**
 - Una de las fortalezas de Guadalinfo es la Red de profesionales formados y motivados distribuida por todo el territorio andaluz. Atendiendo a la oportunidad de poder convertirse en la punta de lanza de la modernización digital de Andalucía, precisamente este conjunto de profesionales debe estar completamente preparado para el reto.
 - Por esta razón, se debe implementar un Programa de cualificación permanente que vaya detectando necesidades formativas e implementando las acciones necesarias.
 - Esta medida contempla la formación de los AIL.
- **Indicadores generales:**
 - Evolución del resultado de la Herramienta de Autodiagnóstico de competencias digitales

Desarrollo de la medida en actuaciones y servicios

- **ACTUACIÓN >** Detección de Necesidades de Cualificación de la Red de Guadalinfo.
 - **Responsable:**
 - Gloria García
 - **Alcance:**
 - Proceso para determinar cuáles son las competencias o habilidades sobre las que hay que actuar.
 - El proceso puede tener varias fuentes de información:
 - Estudio de necesidades.
 - Resultados del Observatorio.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Elaboración de formularios para: (febrero-marzo)
 - Detectar necesidades.
 - Identificar formadores.
 - **Indicadores:**
 - N.º de formularios realizados .. >=40% N.º AIL
 - **Presupuesto >**
 - Actuación Coste posible contratación
- **ACTUACIÓN >** Definición del “Programa de Cualificación de la Red de Guadalinfo”
 - **Responsable:**
 - Gloria García
 - **Alcance:**
 - El Programa debe determinar cómo se van a realizar las acciones formativas y el seguimiento.

- Se deben fijar indicadores.
- En el caso de que se decida realizarla con personal ajeno, será la base para el proceso de contratación, la cual se desarrollará en función de la Actividad correspondiente dentro de la Medida Operativa "MO 12 Administración del Consorcio".
- El desarrollo real se está haciendo mediante la realización de cursos en base a la propuesta en el que los monitores detectados están impartiendo la formación según las necesidades igualmente detectadas.
- **Tareas y planificación temporal:**
 - Elaborar un Plan de Formación.
- **Indicadores:**
 - Elaboración del Plan (sí/no). sí
- **Presupuesto >**
 - Actuación Coste posible contratación
- **ACTUACIÓN > Desarrollo del Programa de Cualificación.**
 - **Responsable:**
 - Gloria García.
 - **Alcance:**
 - Contempla la ejecución del programa.
 - Existe un PPT en el que se programa de formación por meses.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Programan las acciones formativas.
 - Desarrollo de las acciones formativas.
 - **Indicadores:**
 - N.º de acciones formativas realizadas 5
 - N.º de alumnos/as formados/as 100
 - N.º de horas de formación 50
 - **Presupuesto:**
 - Actuación: Coste posible contratación
- **ACTUACIÓN > Certificación de competencias.**
 - **Responsable:**
 - Gloria García.
 - **Alcance:**
 - Puede ocurrir que se haya determinado que el programa culmine con una Certificación de las competencias adquiridas. En este caso, se deberá proceder al desarrollo de esta actividad conforme se hubiera determinado en la Definición del Programa de Cualificación.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Analizar la posibilidad de certificar.
 - Certificar o apoyar la certificación.
 - **Indicadores:**
 - N.º de certificaciones realizadas ... Año 2022
 - **Presupuesto:**



- ActuaciónCoste posible contratación
- **ACTUACIÓN >** Seguimiento y cierre del Programa de Cualificación de la Red de Guadalinfo
 - **Responsable:**
 - Gloria García.
 - **Alcance:**
 - Realizar el seguimiento y el informe final del Programa.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Seguimiento continuo
 - **Indicadores:**
 - Realización del Informe (Sí/No) Sí
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Desarrollo de los “Encuentros de Red”
 - **Responsable:**
 - Alberto Corpas
 - **Alcance:**
 - Desarrollo de los “Encuentros de Red” como elemento de dinamización complementario a la cualificación.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Definir el encuentro anual.
 - Licitar las contrataciones necesarias.
 - Desarrollar el encuentro.
 - Evaluar el encuentro
 - **Indicadores:**
 - N.º de encuentros 1
 - N.º Asistentes al encuentro 600
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.

El Programa de Cualificación de la Red se debe entender como un proceso cíclico de las actividades descritas anteriormente.

ME 07.- Centros Guadalinfo transformados digitalmente

Características de la medida

- **Responsable de la medida:**
 - Gerardo Romero.
- **Alcance:**
 - Los Centros Guadalinfo deben evolucionar para convertirse en una referencia de lo digital en el territorio. Los Centros deben ser entornos seguros para teletrabajar; ofrecer infraestructuras avanzadas (wifi; pantallas multimedia; etc.); ser un espacio activo de aprendizaje polivalente; desarrollar workcafé. En definitiva, deben ser un espacio de última generación que dé respuesta a

- las necesidades de la ciudadanía con respecto a las competencias digitales.
- En este contexto, en la propia sede del Consorcio se debe alojar un DemoLab, a modo de proyecto piloto de Centro transformado digitalmente, capaz de transmitir la potencia de la red y de mejorar las experiencias de uso por parte de la ciudadanía.
 - Para ello, se deberá desarrollar un ambicioso Plan de modernización y dotación de los Centros basado, en primer lugar, en una consultoría estratégica para el diseño de los espacios, un (re)diseño de los espacios y una modernización de los equipos.
- **Indicadores generales:**
 - Diseño del Plan de Modernización (Sí/No). Sí
 - Ejecución del Plan de Modernización (Sí/No). ... Sí

Desarrollo de la medida en actuaciones y servicios

- **ACTUACIÓN >** Definición del nuevo modelo de Centro.
 - **Responsable:**
 - Gerardo Romero.
 - **Alcance:**
 - Se entiende como un proceso de análisis, reflexión, consenso y definición sobre las actividades e infraestructuras de los Centros Guadalinfo.
 - Se supone que esta actividad se desarrolla una sola vez.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Analizar tipología de centros similares a Guadalinfo
 - Propuesta de modelo.
 - **Indicadores:**
 - Análisis de modelos similares 3
 - Definición del modelo (sí/no) Sí
 - **Presupuesto:**
 - Análisis previo Recursos propios
 - Diseño del Centro (interiorismo) Posible contrato.
- **ACTUACIÓN >** Desarrollo de un DemoLab en la sede Central
 - **Responsable:**
 - Gerardo Romero.
 - **Alcance:**
 - Se refiere a un proyecto piloto en la sede central
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Diseño del DemoLab
 - Contratación de proveedores.
 - Ejecución.
 - **Indicadores:**
 - Definición del DemoLab (sí/no) Sí

- Instalación del DemoLab (sí/no) Sí
- **Presupuesto >**
 - Diseño recursos propios
 - Implementación Contratación proveedor
- **ACTUACIÓN >** Adecuación de centros de la red
 - **Responsable:**
 - Gerardo Romero.
 - **Alcance:**
 - Se refiere a la ejecución de proyectos de adecuación de centros.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Analizar el proceso de modernización.
 - Definir plan temporal de modernización.
 - Definición del programa de necesidades técnicas.
 - Contratación administrativa.
 - Seguimiento de la implementación.
 - Informe final.
 - **Indicadores:**
 - N.º de centros adecuados al modelo 8
 - **Presupuesto >** (por centro)
 - Análisis y propuesta Recursos propios
 - Implementación Contratación proveedor
 - **Presupuesto >** (global de la red)
 - Servicio WIFI Contratación proveedor
- **ACTUACIÓN >** Procedimiento de apertura de nuevos centros.
 - **Responsable:**
 - Gerardo Romero.
 - **Alcance:**
 - Operativa global para proceder a la apertura de un nuevo centro.
 - No incluye la parte de infraestructuras de los nuevos centros (No modernización).
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Recepción de la información técnica del centro.
 - Elaboración de informe de adecuación de apertura.
 - Puesta en marcha.
 - **Indicadores:**
 - % Respuesta a las demandas recibidas 80%
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.

ME 08.- Nuevo Portal Guadalinfo

Características de la medida

- **Responsable de la medida:**
 - Gerardo Romero.

- **Alcance:**
 - En línea con la necesidad de ofrecer a la ciudadanía los servicios más avanzados para mejorar sus competencias digitales y de avanzar para alcanzar este objetivo, el entorno de relación virtual de Guadalupe con la ciudadanía debe igualmente evolucionar para convertirse en una Portal moderno, amigable, en el que la experiencia del ciudadano sea altamente satisfactoria.
 - Para ello, además de apoyarse en herramientas de última generación, se deberá realizar un rebranding, que afectará no sólo al portal, sino a todo el proyecto, que mejore la visibilidad global, tanto online como off line, y la percepción de Guadalupe.
 - El nuevo portal debe ser la base de todas las formas de comunicación digital multicanal entre el usuario y el Guadalupe, como podría ser el entorno web, más tradicional, el desarrollo de diferentes aplicaciones (App) para facilitar la utilización del entorno digital y la puesta en marcha de un Teléfono Guadalupe que combine un chatbot de última generación con las sinergias que da contar con una red de personas tan extensa.
- **Indicadores generales:**
 - Incremento % de visitas al portal Guadalupe + 10%

Desarrollo de la medida en actuaciones y servicios

- **ACTUACIÓN >** Diseño del nuevo Portal.
 - **Responsable:**
 - Gerardo Romero.
 - **Alcance:**
 - Se deberán analizar las diferentes alternativas posibles.
 - A partir de ese análisis se deberá determinar el mejor modelo a seguir.
 - De igual modo, se deberán establecer los objetivos que se pretenden alcanzar con el portal y establecer una serie de indicadores de seguimiento.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Análisis de uso, contenido y tecnologías.
 - Análisis de portales similares.
 - Propuesta de Modelo de Portal.
 - **Indicadores:**
 - N.º de portales similares estudiados 5
 - Propuesta de modelo (sí/no) Sí
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Coste posible contratación

- **ACTUACIÓN >** Construcción del nuevo Portal.
 - **Responsable:**
 - Gerardo Romero.
 - **Alcance:**
 - En base al resultado de la actuación anterior construir el nuevo portal.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Especificaciones técnicas para la contratación.
 - Contratación de la empresa.
 - Desarrollo del portal.
 - Recepción.
 - Comunicación de resultados.
 - **Indicadores:**
 - Portal en funcionamiento (sí/no) Sí
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Coste posible contratación

Una vez concluidas las actividades anteriores, el desarrollo de la medida podrá completarse con los siguientes servicios:

- **SERVICIOS >** de dinamización por el AIL.
 - Una de las consecuencias principales de este servicio será el de dirigir a la Ciudadanía hacia el portal.

Por último, esta medida concluirá con la siguiente Actuación:

- **ACTUACIÓN >** Mantenimiento y seguimiento del Portal.
 - **Responsable:**
 - Gerardo Romero.
 - **Alcance:**
 - Realizar el seguimiento en función de los objetivos definidos.
 - Definir, en su caso, cambios o mejoras para alcanzar los objetivos.
 - Los contenidos, nuevos o actualizados, del portal deberán ser proporcionados con el desarrollo de diferentes actuaciones contempladas en la Medida Operativa: "MO 08 Apoyo al desarrollo de la actividad de la Red de Guadalinfo".
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Seguimiento permanente.
 - Actualizaciones de contenidos.
 - Mejoras técnicas.
 - **Indicadores:**
 - % de incidencias resueltas 80
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Coste posible contratación

ME 09.- Oficina del dato



Características de la medida

- **Responsable de la medida:**
 - Alberto Corpas.
- **Alcance:**
 - La Oficina del Dato será un instrumento útil y rápido, capaz de captar información en tiempo real de toda la actividad, tanto online como off line, de Guadalinfo. Para ello deben evolucionar las herramientas actuales de gestión para convertirlas en auténticos instrumentos de apoyo de business intelligence.
 - La Oficina del Dato, junto con el Observatorio, tendrá capacidad de proporcionar análisis, diagnósticos, predicciones y prescripciones, al servicio de la ciudadanía y de los Consorciados del Consorcio Fernando de los Ríos. Debe proporcionar información útil y fácilmente interpretable, como por ejemplo con mapas de color.
- **Indicadores generales:**
 - N.º de indicadores en tiempo real 3

Desarrollo de la medida en actuaciones y servicios

- **ACTUACIÓN >** Definición del modelo de Oficina del Dato.
 - **Responsable:**
 - Alberto Corpas.
 - **Alcance:**
 - Definir el modelo.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Analizar modelos similares (buenas prácticas).
 - Proponer un modelo.
 - Aprobar modelo GUADALINFO.
 - **Indicadores:**
 - N.º de modelos similares analizados 5
 - Tiempo de ejecución (meses) ... 4 (noviembre)
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Implementación del modelo de Oficina del Dato.
 - **Responsable:**
 - Alberto Corpas.
 - **Alcance:**
 - La implementación supondrá un gran esfuerzo tecnológico para conectar las fuentes de información que debe tener esta oficina: Ágora; Web; SGU; Sistema de seguimiento de equipos y Herramienta de monitorización de centros

- La implementación del modelo debe incluir el mantenimiento por un periodo de tiempo (2-3 años).
- **Tareas y planificación temporal:**
 - Licitación de asistencia técnica.
 - Desarrollar las actuaciones necesarias para implementar modelo.
- **Indicadores:**
 - Desarrollo de cuadros de mando ajustados a perfiles o territorios (si/no)si
- **Presupuesto:**
 - ActuaciónCoste posible contratación
- **ACTUACIÓN >** Actualización permanente del software de la Oficina del Dato.
 - **Responsable:**
 - Alberto Corpas.
 - **Alcance:**
 - La Oficina del Dato deberá actualizarse continuamente para dar respuesta a las necesidades que se vayan contemplando.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Recibir necesidades de actualización
 - Realizar las mejoras oportunas
 - **Indicadores:**
 - % de mejora efectivamente realizadas80%
 - Tiempo máximo de reacción desde la propuesta hasta la comunicación a desarrollo ..1 semana
 - **Presupuesto:**
 - ActuaciónCoste posible contratación
- **ACTUACIÓN >** Análisis continuo de la Información (business intelligence).
 - **Responsable:**
 - Alberto Corpas.
 - **Alcance:**
 - La Oficina del Dato de extraer continuamente información del análisis de los datos que procesa.
 - Los resultados más relevantes deberán ser trasladado al Observatorio, a partes activas de Guadalinfo (Plan de Comunicación Interna) o a terceros (Plan de Comunicación Externa).
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Desarrollar informes predefinidos.
 - Generar análisis predictivo.
 - Acciones de fidelización.
 - **Indicadores:**
 - N.º de informes predefinidos3
 - Definir modelo de Análisis predictivo (sí/no)Sí
 - Definir modelo de fidelización (sí/no)Sí

- **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.

ME 10.- Catálogo de servicios formativos y de acompañamiento

Características de la medida

- **Responsable de la medida:**
 - Lupe Castillo.
- **Alcance:**
 - El Catálogo de Servicios Formativos y de Acompañamiento es la presentación de todos los servicios, tanto online como off line, que Guadalinfo ofrece a la ciudadanía como respuesta adaptada a sus necesidades.
 - El Catálogo debe permitir a la ciudadanía conocer lo que Guadalinfo le puede ofrecer. Además, debe ser la base del mentoring que Guadalinfo debe ofrecer a sus usuarios.
- **Indicadores generales:**
 - Elaboración del borrador del "Catálogo de Servicios" Sí

Desarrollo de la medida en actuaciones y servicios

- **ACTUACIÓN >** Elaboración y actualización del Catálogo de Servicios formativos y de acompañamiento.
 - **Responsable:**
 - Lupe Castillo.
 - **Alcance:**
 - El resultado de esta actividad es una base de datos con la enumeración clasificada de todos los servicios Guadalinfo.
 - Esta medida está íntimamente relacionada con la Medida Operativa "MO 02 Actualización permanente del Catálogo de Guías Ágora"
 - La difusión del Catálogo se desarrollará mediante la Actividades correspondientes definidas en la Medida Operativa "MO 10 Comunicación global de Guadalinfo".
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Revisión de las actividades realizadas en los centros durante el 1er semestre para identificar los más demandados (2021)
 - Elaboración de un informe en el que se detallen los tipos de servicios realizados en el 1er semestre: genéricos y específicos (2021)

- Selección de los servicios estratégicos y descarte de los que no se incluirían en un catálogo normalizado (2021)
- Confección de un borrador inicial de Carta de Servicios (2021)
- **Indicadores:**
 - % de servicios genéricos identificados ..100%
 - % de servicios incluidos en el Catálogo frente a los identificados>80%
- **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Certificación de la carta de servicios.
 - **Responsable:**
 - Lupe Castillo.
 - **Alcance:**
 - Certificación de la carta de servicios
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Análisis de los requisitos de la norma UNE 93200 para iniciar la confección de una carta de servicios certificable. (2021)
 - Constitución de grupo de trabajo multidisciplinar para iniciar el cumplimiento de los requisitos de la norma de referencia (2021)
 - Desarrollo de la Carta de Servicios conforme a la norma UNE 93200 (2021-2022)
 - Implantación de la Carta de Servicios Guadalinfo (2021-2022)
 - Certificación de la Carta de Servicios Guadalinfo (2022)
 - **Indicadores:**
 - Porcentaje de consecución de cada fase o tarea del año 2021100%
 - Porcentaje de consecución de cada fase o tarea del año 2022>= 40%
 - **Presupuesto:**
 - consultoría ...Contrato menor de Consultoría
 - Posible licitación para la certificación de la Carta de Servicios en 2022 (pendiente de reunión con la Dirección y la entidad de certificación AENOR).

ME 11.- Plan de detección y atracción de talento

Características de la medida

- **Responsable de la medida:**
 - Gerardo Romero.
- **Alcance:**
 - Guadalinfo debe convertirse en un instrumento útil para fijar la población al territorio. Debe

- generar condiciones que faciliten la vida a todos los colectivos y, en este marco, en especial a los más susceptibles para abandonarlo. Igualmente debe ser un catalizador del emprendimiento endógeno mediante la potenciación de las competencias digitales adecuadas.
- Por otro lado, debe ser un foco de atracción de talento foráneo, un elemento de valor que ofrezca argumentos para que las personas que pueden decidir dónde vivir, elijan los territorios de influencia de Guadalinfo.
 - Entendemos por Detección del talento a la puesta en valor de los recursos humanos endógenos y la atracción el acercamiento de personas foráneas.
 - Esta medida se desarrolla con una combinación de actividades y servicios.
- **Indicadores generales:**
 - Evolución del resultado de la Herramienta de Autodiagnóstico de competencias digitales.
 - Los indicadores propios del Plan.
 - Valoración de las personas que participan en el Plan> = 4 sobre 5

Desarrollo de la medida en actuaciones y servicios

- **ACTUACIÓN >** Definición del “Plan de detección y atracción de talento”.
 - **Responsable:**
 - Gerardo Romero.
 - **Alcance:**
 - Definición de los objetivos a alcanzar, las actividades a desarrollar y los indicadores de seguimiento.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Analizar proyectos similares.
 - Proponer el Plan.
 - Aprobación
 - **Indicadores:**
 - Elaboración del Plan (sí/no) sí
 - **Presupuesto**
 - Actuación Coste posible contratación
- **ACTUACIÓN >** Comprobación de requisitos y actuaciones que se deriven para cumplirlos.
 - **Responsable:**
 - Gerardo Romero
 - **Alcance:**
 - Como consecuencia de la definición del Plan, se deberá comprobar que:

- Existen las Guías Ágora adecuadas. En caso contrario se deberán activar las actuaciones oportunas dentro de la Medida Operativa "MO 02.- Actualización permanente del Catálogo de Guías Ágora".
- Existen los soportes de comunicación necesarios. En caso contrario se deberán activar las actuaciones oportunas dentro de la Medida Operativa "MO 08.- Apoyo al desarrollo de la actividad de la Red de Guadalinfo".
- Existen los recursos formativos adecuados. En caso contrario se deberán activar las actuaciones oportunas dentro de la Medida Estratégica "ME 02.- Academia Guadalinfo".
- De igual modo, este Plan de Formación deberá estar en coordinación con:
 - Medida Operativa "MO 01.- Planificación y Seguimiento de los Objetivos de las Centros".
 - Medida Operativa "MO 07.- Apoyo al desarrollo de la actividad de la Red de Guadalinfo".
 - Medida Operativa "MO 09.- Comunicación Global de Guadalinfo".
- **Tareas y planificación temporal:**
 - Comprobación de requisitos (1/2 mes)
 - Coordinación con otras medidas (1/2 mes).
- **Indicadores:**
 - Comprobaciones realizadas (sí/no) Sí
 - Reuniones de seguimiento 1 cada 2 meses
- **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Establecimiento de Objetivos Smart para la Red Guadalinfo y seguimiento de los mismos.
 - **Responsable:**
 - Belén Sánchez
 - **Alcance:**
 - Esta Actuación está estrechamente relacionada con la Medida Operativa "MO 01.- Planificación y seguimiento de los Objetivos de los Centros".
 - En función de la definición del Plan, realizada en una actuación anterior, se deberán establecer con los objetivos que la Red deberá alcanzar con respecto a este Plan.
 - **Tareas y planificación temporal:**

- Ver Medida Operativa “MO 01.- Planificación y Seguimiento de los Objetivos de las Centros A desarrollar”.
- **Indicadores:**
 - Ver Medida Operativa “MO 01.- Planificación y Seguimiento de los Objetivos de las Centros A desarrollar”.
- **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.

Una vez concluida las actuaciones anteriores, el desarrollo de la medida continúa con los siguientes servicios realizados por los AIL:

- **SERVICIOS >** de formación.
- **SERVICIOS >** de dinamización.
- **SERVICIOS >** de acompañamiento.

Por último, se deberá desarrollar la siguiente actuación:

- **ACTUACIÓN >** Seguimiento global, cierre e Informe final del Plan.
 - **Responsable:**
 - Gerardo Romero
 - **Alcance:**
 - El seguimiento debe hacerse de manera integral contando con los resultados y datos aportados tanto por Guadalinfo Central como por Guadalinfo Red.
 - Debe recopilar la información de todas las actuaciones y servicios realizados.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Seguimiento global.
 - Cierre
 - **Indicadores:**
 - Informe realizado (sí/no) Sí
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.

ME 12.- Plan Empléate

Características de la medida

- **Responsable de la medida:**
 - Gloria García.
- **Alcance:**
 - Para poder acceder al mercado laboral, las personas demandantes de empleo deben alcanzar unas competencias digitales adecuadas en función del puesto que aspiran a ocupar.
 - Guadalinfo debe actuar sobre las competencias profesionales a lo largo de la vida para que las personas se integren plenamente en la economía

digital, ofreciendo los servicios necesarios y las herramientas adecuadas, en todo caso, se deberá trabajar para disminuir la brecha de género.

- **Indicadores generales:**
 - Evolución del resultado de la Herramienta de Autodiagnóstico de competencias digitales.
 - Los indicadores propios del Plan.
 - Valoración de las personas que participan en el Plan> = 4 sobre 5

Desarrollo de la medida en actuaciones y servicios

- **ACTUACIÓN >** Definición del alcance del Plan.
 - **Responsable>**
 - Gloria García
 - **Alcance >**
 - Se entiende por “definición del alcance” al menos:
 - Delimitación de las competencias digitales y nivel sobre las que se va a centrar la medida.
 - Determinación de la población objetivo sobre la que se quiere actuar.
 - Establecimiento de los objetivos y de los indicadores de realidad y de actividad.
 - Establecimiento de estrategia de comunicación.
 - Esta definición debe tener un marco temporal (ideal entre 3 y 12 meses).
 - Este Plan deberá estar en sintonía con las conclusiones del Observatorio y de la Oficina del Dato.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Definir el alcance del plan (1 mes).
 - Aprobar la ejecución del Plan (1 mes).
 - **Indicadores:**
 - Elaboración del Alcance del Plan (Si/No) .. Sí
 - **Presupuesto >**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Comprobación de requisitos y actuaciones que se deriven para cumplirlos.
 - **Responsable:**
 - Gloria García
 - **Alcance:**
 - Como consecuencia de la definición del Plan, se deberá comprobar que:
 - Existen las Guías Ágora adecuadas. En caso contrario se deberán activar las actuaciones oportunas dentro de la



Medida Operativa "MO 02.- Actualización permanente del Catálogo de Guías Ágora".

- Existen los recursos formativos adecuados. En caso contrario se deberán activar las actuaciones oportunas dentro de la Medida Estratégica "ME 02.- Academia Guadalinfo".
- De igual modo, este Plan de Formación deberá estar en coordinación con:
 - Medida Operativa "MO 01.- Planificación y Seguimiento de los Objetivos de las Centros".
 - Medida Operativa "MO 07.- Apoyo al desarrollo de la actividad de la Red de Guadalinfo".
 - Medida Operativa "MO 09.- Comunicación Global de Guadalinfo".
- **Tareas y planificación temporal:**
 - Comprobación de requisitos (1/2 mes)
 - Coordinación con otras medidas (1/2 mes).
- **Indicadores:**
 - Realización de la comprobación (Sí/No) Sí
- **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Establecimiento de Objetivos Smart para la Red Guadalinfo y seguimiento de los mismos.
 - **Responsable:**
 - Belén Sánchez
 - **Alcance:**
 - Esta Actuación está estrechamente relacionada con la Medida Operativa "MO 01.- Planificación y seguimiento de los Objetivos de los Centros".
 - En función de la definición del Plan, realizada en una actuación anterior, se deberán establecer con los objetivos que la Red deberá alcanzar con respecto a este Plan.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Ver Medida Operativa "MO 01.- Planificación y Seguimiento de los Objetivos de las Centros A desarrollar".
 - **Indicadores:**
 - Ver Medida Operativa "MO 01.- Planificación y Seguimiento de los Objetivos de las Centros A desarrollar".
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.

Una vez concluida las actuaciones anteriores, el desarrollo de la medida continúa con los siguientes servicios:

- **SERVICIOS >** de formación realizadas por los AIL.
 - Estos servicios estarán desarrollados bajo las directrices de las Guías Ágoras determinadas al efecto.
- **SERVICIOS >** de dinamización por el AIL
 - Una de las consecuencias principales de este servicio será el de dirigir a la Ciudadanía hacia la Academia Guadalupe.

Por último, se deberá desarrollar la siguiente actuación:

- **ACTUACIÓN >** Seguimiento global, cierre e Informe final del Plan
 - **Responsable:**
 - Gloria García.
 - **Alcance:**
 - El seguimiento debe hacerse de manera integral contando con los resultados y datos aportados tanto por Guadalupe Central como por Guadalupe Red.
 - Debe recopilar la información de todas las actuaciones y servicios realizados.
 - En definitiva, el Informe Final debe exponer toda la información relevante de este Plan.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Seguimiento continuo.
 - Elaboración del Informe (1/2 mes).
 - **Indicadores:**
 - Elaboración del Informe (sí/no) Sí
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.

El peso de la Academia Guadalupe podrá ser mayor o menor en el desarrollo de esta medida. No obstante, desde la perspectiva de Guadalupe solo hay dos cuestiones a resolver:

- a) Poner a disposición de la ciudadanía los recursos adecuados dentro de la Academia Guadalupe. Se resuelve mediante el desarrollo de la correspondiente medida.
- b) Conseguir que la ciudadanía use la Academia. Se resuelve mediante el desarrollo de los servicios de dinamización descritos anteriormente.

ME 13.- Punto de oficina virtual bancaria

Características de la medida

- **Responsable de la medida:**
 - Alberto Corpas.
- **Alcance:**

- La exclusión financiera es un elemento importante de desequilibrio social y territorial. Guadalinfo actuará para reducir este riesgo ofreciendo herramientas novedosas como son una oficina virtual bancaria.
- **Indicadores generales:**
 - Variación (%) del uso de banca electrónica (encuesta propia) 5%

Desarrollo de la medida en actuaciones y servicios

- **ACTUACIÓN >** Definición del “Punto de oficina virtual bancaria Guadalinfo”.
 - **Responsable:**
 - Alberto Corpas.
 - **Alcance:**
 - Definición de los objetivos a alcanzar, las actividades a desarrollar y los indicadores de seguimiento.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Definir el modelo de “Punto de oficina virtual bancaria Guadalinfo”
 - **Indicadores:**
 - Modelo desarrollado (sí/no) Sí
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Colaboración con terceros para la puesta en marcha del “Punto de oficina virtual bancaria”.
 - **Responsable:**
 - Alberto Corpas
 - **Alcance:**
 - Dentro de esta actuación se deberán realizar los contactos necesarios con entidades financieras o similares.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Análisis de posibles colaboraciones.
 - Determinar, en su caso, alcance.
 - Establecer el marco de colaboración.
 - **Indicadores:**
 - N.º de acuerdos de colaboración establecidos 1
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Comprobación de requisitos y actuaciones que se deriven para cumplirlos.
 - **Responsable:**
 - Alberto Corpas
 - **Alcance:**
 - Como consecuencia de la definición del Plan, se deberá comprobar que:
 - Existen las Guías Ágora adecuadas. En caso contrario se deberán activar las

- actuaciones oportunas dentro de la Medida Operativa "MO 02.- Actualización permanente del Catálogo de Guías Ágora".
- Existen los recursos formativos adecuados. En caso contrario se deberán activar las actuaciones oportunas dentro de la Medida Estratégica "ME 02.- Academia Guadalinfo".
 - De igual modo, este Plan de Formación deberá estar en coordinación con:
 - Medida Operativa "MO 01.- Planificación y Seguimiento de los Objetivos de las Centros".
 - Medida Operativa "MO 07.- Apoyo al desarrollo de la actividad de la Red de Guadalinfo".
 - Medida Operativa "MO 09.- Comunicación Global de Guadalinfo".
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Comprobación de requisitos (1/2 mes)
 - Coordinación con otras medidas (1/2 mes).
 - **Indicadores:**
 - Análisis realizado y comunicado (sí/no) ..Sí.
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.
 - **ACTUACIÓN >** Establecimiento de Objetivos Smart para la Red Guadalinfo y seguimiento de los mismos.
 - **Responsable:**
 - Belén Sánchez
 - **Alcance:**
 - Esta Actuación está estrechamente relacionada con la Medida Operativa "MO 01.- Planificación y seguimiento de los Objetivos de los Centros".
 - En función de la definición del Plan, realizada en una actuación anterior, se deberán establecer con los objetivos que la Red deberá alcanzar con respecto a este Plan.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Ver Medida Operativa "MO 01.- Planificación y Seguimiento de los Objetivos de las Centros A desarrollar".
 - **Indicadores:**
 - Ver Medida Operativa "MO 01.- Planificación y Seguimiento de los Objetivos de las Centros A desarrollar".
 - **Presupuesto:**

- Actuación Recursos propios.

Una vez concluida las actuaciones anteriores, el desarrollo de la medida continúa con los siguientes servicios prestados por AIL:

- **SERVICIOS >** de formación realizadas por los AIL.
- **SERVICIOS >** de dinamización por el AIL

Por último, se deberá desarrollar la siguiente actuación:

- **ACTUACIÓN >** Seguimiento global, cierre e Informe final de la Medida.
 - **Responsable:**
 - Alberto Corpas
 - **Alcance:**
 - El seguimiento debe hacerse de manera integral contando con los resultados y datos aportados tanto por Guadalinfo Central como por Guadalinfo Red.
 - Debe recopilar la información de todas las actuaciones y servicios realizados.
 - En definitiva, el Informe Final debe exponer toda la información relevante de esta Medida.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Seguimiento continuo.
 - Elaboración del Informe (1/2 mes).
 - **Indicadores:**
 - Elaboración de informe (sí/no) Sí
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.

ME 14.- Programa de acompañamiento para el acceso a fuentes de financiación

Características de la medida

- **Responsable de la medida:**
 - Alberto Corpas.
- **Alcance:**
 - Tanto la ciudadanía en general, como las empresas, en muchas ocasiones no aprovechan las diferentes fuentes de financiación, tanto públicas como privadas, a las que pueden acceder por obstáculos relacionados con las competencias digitales o con las infraestructuras de comunicación.
 - Guadalinfo ofrecerá los servicios de formación adecuados, tanto online como en los Centros, para actuar sobre estas competencias digitales y ofrecerá sus Centros como entornos adecuados para el acceso a esta financiación.

- Por otro lado, Guadalinfo deberá poner en marcha una convocatoria pública de patrocinios.
- **Indicadores generales:**
 - N.º de fuentes de financiación² puestas a disposición de la ciudadanía 3

Desarrollo de la medida en actuaciones y servicios

- **ACTUACIÓN >** Definición del “Programa de acompañamiento para el acceso a fuentes de financiación”.
 - **Responsable:**
 - Alberto Corpas.
 - **Alcance:**
 - Definición de los objetivos a alcanzar, las actividades a desarrollar y los indicadores de seguimiento.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Definir Modelo del “Programa de acompañamiento para el acceso a fuentes de financiación”.
 - **Indicadores:**
 - Modelo definido (sí/no) Sí
 - **Presupuesto**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Comprobación de requisitos y actuaciones que se deriven para cumplirlos.
 - **Responsable:**
 - Alberto Corpas.
 - **Alcance:**
 - Como consecuencia de la definición del Programa, se deberá comprobar que:
 - Existen las Guías Ágora adecuadas. En caso contrario se deberán activar las actuaciones oportunas dentro de la Medida Operativa “MO 02.- Actualización permanente del Catálogo de Guías Ágora”.
 - Existen los soportes de comunicación necesarios. En caso contrario se deberán activar las actuaciones oportunas dentro de la Medida Operativa “MO 08.- Apoyo al desarrollo de la actividad de la Red de Guadalinfo”.
 - Existen los recursos formativos adecuados. En caso contrario se deberán activar las actuaciones oportunas dentro de la Medida Estratégica “ME 02.- Academia Guadalinfo”.

² Europeo, nacional, regional, etc.



- De igual modo, este Plan de Formación deberá estar en coordinación con:
 - Medida Operativa “MO 01.- Planificación y Seguimiento de los Objetivos de las Centros”.
 - Medida Operativa “MO 07.- Apoyo al desarrollo de la actividad de la Red de Guadalinfo”.
 - Medida Operativa “MO 09.- Comunicación Global de Guadalinfo”.
- **Tareas y planificación temporal:**
 - Comprobación de requisitos (1/2 mes)
 - Coordinación con otras medidas (1/2 mes).
- **Indicadores:**
 - Análisis realizado y comunicado (sí/no) ..Sí.
- **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Establecimiento de Objetivos Smart para la Red Guadalinfo y seguimiento de los mismos.
 - **Responsable:**
 - Belén Sánchez
 - **Alcance:**
 - Esta Actuación está estrechamente relacionada con la Medida Operativa “MO 01.- Planificación y seguimiento de los Objetivos de los Centros”.
 - En función de la definición del Plan, realizada en una actuación anterior, se deberán establecer con los objetivos que la Red deberá alcanzar con respecto a este Plan.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Ver Medida Operativa “MO 01.- Planificación y Seguimiento de los Objetivos de las Centros A desarrollar”.
 - **Indicadores:**
 - Ver Medida Operativa “MO 01.- Planificación y Seguimiento de los Objetivos de las Centros A desarrollar”.
 - Actuación Recursos propios.

Una vez concluida las actuaciones anteriores, el desarrollo de la medida continúa con los siguientes servicios realizados por los AIL:

- **SERVICIOS >** de formación.
- **SERVICIOS >** de dinamización.
- **SERVICIOS >** de acompañamiento.

Por último, se deberá desarrollar la siguiente actuación:

- **ACTUACIÓN >** Seguimiento global, cierre e Informe final del Plan.
 - **Responsable:**
 - Alberto Corpas.
 - **Alcance:**
 - El seguimiento debe hacerse de manera integral contando con los resultados y datos aportados tanto por Guadalinfo Central como por Guadalinfo Red.
 - Debe recopilar la información de todas las actuaciones y servicios realizados.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Seguimiento continuo.
 - Elaboración del Informe (1/2 mes).
 - **Indicadores:**
 - Elaboración de informe (sí/no) Sí
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.

ME 15.- Plan de Digitalización de los Recursos Humanos de la PYME

Características de la medida

- **Responsable de la medida:**
 - Gloria García.
- **Alcance:**
 - La recuperación pasa por un aumento de la competitividad de la sociedad en general y del tejido productivo en particular. Las competencias digitales del colectivo de personas trabajadoras afectan directamente a la digitalización de los entornos productivos que las emplean. Para digitalizar las empresas, el primer paso es mejorar las competencias digitales de los recursos humanos de éstas, incluyendo el personal directivo. SE incluye en esta medida igualmente a las personas emprendedoras.
 - Se debe desplegar un ambicioso Plan de formación de las personas trabajadoras que sirva de palanca para la digitalización del sector productivo. Guadalinfo debe ofertar unos servicios flexibles, accesibles y próximos al puesto de trabajo. No se debe olvidar en esta medida la necesaria digitalización del sector agroalimentario, forestal y rural.
 - La digitalización es un motor de la innovación, de la transición ecológica y un elemento vital para la mejora de la competitividad y la productividad de las empresas.

- Por último, se abordarán las competencias que afectan a la gestión del cambio dentro de la PYME.
- **Indicadores generales:**
 - Evolución del resultado de la Herramienta de Autodiagnóstico de competencias digitales.
 - Los indicadores propios del Plan.
 - Valoración de las personas que participan en el Plan> = 4 sobre 5

Desarrollo de la medida en actuaciones y servicios

- **ACTUACIÓN >** Definición del alcance del Plan.
 - **Responsable>**
 - Gloria García
 - **Alcance >**
 - Se entiende por “definición del alcance” al menos:
 - Delimitación de las competencias digitales y nivel sobre las que se va a centrar la medida.
 - Determinación de la población objetivo sobre la que se quiere actuar.
 - Establecimiento de los objetivos y de los indicadores de realidad y de actividad.
 - Establecimiento de estrategia de comunicación.
 - Esta definición debe tener un marco temporal (ideal entre 3 y 12 meses).
 - Este Plan deberá estar en sintonía con las conclusiones del Observatorio y de la Oficina del Dato.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Definir el alcance del plan (1 mes).
 - Aprobar la ejecución del Plan (1 mes).
 - **Indicadores:**
 - Elaboración del Alcance del Plan (Si/No) .. Sí
 - **Presupuesto >**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Comprobación de requisitos y actuaciones que se deriven para cumplirlos.
 - **Responsable:**
 - Gloria García
 - **Alcance:**
 - Como consecuencia de la definición del Plan, se deberá comprobar que:
 - Existen las Guías Ágora adecuadas. En caso contrario se deberán activar las actuaciones oportunas dentro de la Medida Operativa “MO 02.- Actualización

- permanente del Catálogo de Guías Ágora".*
- Existen los recursos formativos adecuados. En caso contrario se deberán activar las actuaciones oportunas dentro de la Medida Estratégica "ME 02.- Academia Guadalinfo".
 - De igual modo, este Plan de Formación deberá estar en coordinación con:
 - Medida Operativa "MO 01.- Planificación y Seguimiento de los Objetivos de las Centros".
 - Medida Operativa "MO 07.- Apoyo al desarrollo de la actividad de la Red de Guadalinfo".
 - Medida Operativa "MO 09.- Comunicación Global de Guadalinfo".
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Comprobación de requisitos (1/2 mes)
 - Coordinación con otras medidas (1/2 mes).
 - **Indicadores:**
 - Realización de la comprobación (Sí/No)Sí
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.
 - **ACTUACIÓN >** Establecimiento de Objetivos Smart para la Red Guadalinfo y seguimiento de los mismos.
 - **Responsable:**
 - Belén Sánchez
 - **Alcance:**
 - Esta Actuación está estrechamente relacionada con la Medida Operativa "MO 01.- Planificación y seguimiento de los Objetivos de los Centros".
 - En función de la definición del Plan, realizada en una actuación anterior, se deberán establecer con los objetivos que la Red deberá alcanzar con respecto a este Plan.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Ver Medida Operativa "MO 01.- Planificación y Seguimiento de los Objetivos de las Centros A desarrollar".
 - **Indicadores:**
 - Ver Medida Operativa "MO 01.- Planificación y Seguimiento de los Objetivos de las Centros A desarrollar".
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.

Una vez concluida las actuaciones anteriores, el desarrollo de la medida continúa con los siguientes servicios:

- **SERVICIOS >** de formación realizadas por los AIL.
 - Estos servicios estarán desarrollados bajo las directrices de las Guías Ágoras determinadas al efecto.
- **SERVICIOS >** de dinamización por el AIL
 - Una de las consecuencias principales de este servicio será el de dirigir a la Ciudadanía hacia la Academia Guadalinfo.

Por último, se deberá desarrollar la siguiente actuación:

- **ACTUACIÓN >** Seguimiento global, cierre e Informe final del Plan
 - **Responsable:**
 - Gloria García.
 - **Alcance:**
 - El seguimiento debe hacerse de manera integral contando con los resultados y datos aportados tanto por Guadalinfo Central como por Guadalinfo Red.
 - Debe recopilar la información de todas las actuaciones y servicios realizados.
 - En definitiva, el Informe Final debe exponer toda la información relevante de este Plan.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Seguimiento continuo.
 - Elaboración del Informe (1/2 mes).
 - **Indicadores:**
 - Elaboración del Informe (Sí/NO) Sí
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.

El peso de la Academia Guadalinfo podrá ser mayor o menor en el desarrollo de esta medida. No obstante, desde la perspectiva de Guadalinfo solo hay dos cuestiones a resolver:

- a) Poner a disposición de la ciudadanía los recursos adecuados dentro de la Academia Guadalinfo. Se resuelve mediante el desarrollo de la correspondiente medida.
- b) Conseguir que la ciudadanía use la Academia. Se resuelve mediante el desarrollo de los servicios de dinamización descritos anteriormente.

ME 16.- Programa de visualización de las PYMES en la Red

Características de la medida

- **Responsable de la medida:**
 - Alberto Corpas.

- **Alcance:**
 - Las empresas deben aprovechar las oportunidades de las tecnologías digitales para ser más competitivas. En especial, en un contexto tan global como el actual, aprovechar la apertura de los mercados es fundamental. Las empresas deben ser visibles digitalmente, atrayendo cada vez más clientes y favoreciendo la conversión de esos contactos en operaciones.
 - Guadalinfo debe ser proactivo en este sentido para ofrecer los servicios adecuados y prestar las herramientas necesarias para aprovechar esta oportunidad.
 - Esta primera etapa de digitalización deberá continuar progresivamente con la integración de otras tecnologías digitales que favorezcan la digitalización como elemento transversal a lo largo de su ciclo de vida.
- **Indicadores generales:**
 - Variación (%) de PYMES con presencia en internet (encuesta propia) 5 %

Desarrollo de la medida en actuaciones y servicios

- **ACTUACIÓN >** Definición del “Programa de visualización de las PYMES en la Red”.
 - **Responsable:**
 - Alberto Corpas.
 - **Alcance:**
 - Definición de los objetivos a alcanzar, las actividades a desarrollar y los indicadores de seguimiento.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Definir el modelo de “Programa de visualización de las PYMES en la Red”
 - **Indicadores:**
 - Modelo desarrollado (sí/no) Sí
 - **Presupuesto**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Comprobación de requisitos y actuaciones que se deriven para cumplirlos.
 - **Responsable:**
 - Alberto Corpas.
 - **Alcance:**
 - Como consecuencia de la definición del Programa, se deberá comprobar que:
 - Existen las Guías Ágora adecuadas. En caso contrario se deberán activar las actuaciones oportunas dentro de la Medida Operativa “MO 02.- Actualización



permanente del Catálogo de Guías Ágora".

- Existen los soportes de comunicación necesarios. En caso contrario se deberán activar las actuaciones oportunas dentro de la Medida Operativa "MO 08.- Apoyo al desarrollo de la actividad de la Red de Guadalinfo".
- Existen los recursos formativos adecuados. En caso contrario se deberán activar las actuaciones oportunas dentro de la Medida Estratégica "ME 02.- Academia Guadalinfo".
- De igual modo, este Plan de Formación deberá estar en coordinación con:
 - Medida Operativa "MO 01.- Planificación y Seguimiento de los Objetivos de las Centros".
 - Medida Operativa "MO 07.- Apoyo al desarrollo de la actividad de la Red de Guadalinfo".
 - Medida Operativa "MO 09.- Comunicación Global de Guadalinfo".
- **Tareas y planificación temporal:**
 - Comprobación de requisitos (1/2 mes)
 - Coordinación con otras medidas (1/2 mes).
- **Indicadores:**
 - Análisis realizado y comunicado (sí/no) ..Sí.
- **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Establecimiento de Objetivos Smart para la Red Guadalinfo y seguimiento de los mismos.
 - **Responsable:**
 - Belén Sánchez
 - **Alcance:**
 - Esta Actuación está estrechamente relacionada con la Medida Operativa "MO 01.- Planificación y seguimiento de los Objetivos de los Centros".
 - En función de la definición del Plan, realizada en una actuación anterior, se deberán establecer con los objetivos que la Red deberá alcanzar con respecto a este Plan.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Ver Medida Operativa "MO 01.- Planificación y Seguimiento de los Objetivos de las Centros A desarrollar".
 - **Indicadores:**

- Ver Medida Operativa “MO 01.- Planificación y Seguimiento de los Objetivos de las Centros A desarrollar”.
- **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.

Una vez concluida las actuaciones anteriores, el desarrollo de la medida continúa con los siguientes servicios realizados por los AIL:

- **SERVICIOS >** de formación.
- **SERVICIOS >** de dinamización.
- **SERVICIOS >** de acompañamiento.

Por último, se deberá desarrollar la siguiente actuación:

- **ACTUACIÓN >** Seguimiento global, cierre e Informe final del Plan.
 - **Responsable:**
 - Alberto Corpas.
 - **Alcance:**
 - El seguimiento debe hacerse de manera integral contando con los resultados y datos aportados tanto por Guadalinfo Central como por Guadalinfo Red.
 - Debe recopilar la información de todas las actuaciones y servicios realizados.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Seguimiento continuo.
 - Elaboración del Informe (1/2 mes).
 - **Indicadores:**
 - Elaboración de informe (sí/no) Sí
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.

ME 17.- Plan de formación en profesiones TIC

Características de la medida

- **Responsable de la medida:**
 - Gloria García.
- **Alcance:**
 - En un mercado laboral en rápida evolución, se demandan nuevos perfiles profesionales basados en las nuevas tecnologías, perfiles que además pueden localizarse en entornos diversos, favoreciéndose el teletrabajo.
 - Por ello, se debería hacer especial esfuerzo en la formación de profesionales expertos en la digitalización de la PYME, con especial enfoque además en la ciberseguridad, que tendrán un rol relevante como agentes del cambio en los procesos de digitalización.

- Las recomendaciones del Observatorio serán de gran valor para orientar este Plan, teniendo en cuenta la información de las competencias digitales más demandadas en el presente y las tendencias de futuro, así como la situación real de competencias de este colectivo.
- Se plantea un Plan de formación para conseguir dar respuesta a esta demanda y que tanto la actividad de Guadalinfo, como los servicios ofrecidos en los nuevos Centros, contribuyan sinérgicamente.
- **Indicadores generales:**
 - Evolución del resultado de la Herramienta de Autodiagnóstico de competencias digitales.
 - Los indicadores propios del Plan.
 - Valoración de las personas que participan en el Plan> = 4 sobre 5

Desarrollo de la medida en actuaciones y servicios

- **ACTUACIÓN >** Definición del alcance del Plan.
 - **Responsable>**
 - Gloria García
 - **Alcance >**
 - Se entiende por “definición del alcance” al menos:
 - Delimitación de las competencias digitales y nivel sobre las que se va a centrar la medida.
 - Determinación de la población objetivo sobre la que se quiere actuar.
 - Establecimiento de los objetivos y de los indicadores de realidad y de actividad.
 - Establecimiento de estrategia de comunicación.
 - Esta definición debe tener un marco temporal (ideal entre 3 y 12 meses).
 - Este Plan deberá estar en sintonía con las conclusiones del Observatorio y de la Oficina del Dato.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Definir el alcance del plan (1 mes).
 - Aprobar la ejecución del Plan (1 mes).
 - **Indicadores:**
 - Elaboración del Alcance del Plan (Si/No) .. Sí
 - **Presupuesto >**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Comprobación de requisitos y actuaciones que se deriven para cumplirlos.
 - **Responsable:**

- Gloria García
- **Alcance:**
 - Como consecuencia de la definición del Plan, se deberá comprobar que:
 - Existen las Guías Ágora adecuadas. En caso contrario se deberán activar las actuaciones oportunas dentro de la Medida Operativa "MO 02.- Actualización permanente del Catálogo de Guías Ágora".
 - Existen los recursos formativos adecuados. En caso contrario se deberán activar las actuaciones oportunas dentro de la Medida Estratégica "ME 02.- Academia Guadalinfo".
 - De igual modo, este Plan de Formación deberá estar en coordinación con:
 - Medida Operativa "MO 01.- Planificación y Seguimiento de los Objetivos de las Centros".
 - Medida Operativa "MO 07.- Apoyo al desarrollo de la actividad de la Red de Guadalinfo".
 - Medida Operativa "MO 09.- Comunicación Global de Guadalinfo".
- **Tareas y planificación temporal:**
 - Comprobación de requisitos (1/2 mes)
 - Coordinación con otras medidas (1/2 mes).
- **Indicadores:**
 - Realización de la comprobación (Sí/No) Sí
- **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Establecimiento de Objetivos Smart para la Red Guadalinfo y seguimiento de los mismos.
 - **Responsable:**
 - Belén Sánchez
 - **Alcance:**
 - Esta Actuación está estrechamente relacionada con la Medida Operativa "MO 01.- Planificación y seguimiento de los Objetivos de los Centros".
 - En función de la definición del Plan, realizada en una actuación anterior, se deberán establecer con los objetivos que la Red deberá alcanzar con respecto a este Plan.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Ver Medida Operativa "MO 01.- Planificación y Seguimiento de los Objetivos de las Centros A desarrollar".

- **Indicadores:**
 - Ver Medida Operativa “MO 01.- Planificación y Seguimiento de los Objetivos de las Centros A desarrollar”.
- **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.

Una vez concluida las actuaciones anteriores, el desarrollo de la medida continúa con los siguientes servicios:

- **SERVICIOS >** de formación realizadas por los AIL.
 - Estos servicios estarán desarrollados bajo las directrices de las Guías Ágoras determinadas al efecto.
- **SERVICIOS >** de dinamización por el AIL
 - Una de las consecuencias principales de este servicio será el de dirigir a la Ciudadanía hacia la Academia Guadalinfo.

Por último, se deberá desarrollar la siguiente actuación:

- **ACTUACIÓN >** Seguimiento global, cierre e Informe final del Plan
 - **Responsable:**
 - Gloria García.
 - **Alcance:**
 - El seguimiento debe hacerse de manera integral contando con los resultados y datos aportados tanto por Guadalinfo Central como por Guadalinfo Red.
 - Debe recopilar la información de todas las actuaciones y servicios realizados.
 - En definitiva, el Informe Final debe exponer toda la información relevante de este Plan.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Seguimiento continuo.
 - Elaboración del Informe (1/2 mes).
 - **Indicadores:**
 - Elaboración del Informe (Sí/No) Sí
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.

El peso de la Academia Guadalinfo podrá ser mayor o menor en el desarrollo de esta medida. No obstante, desde la perspectiva de Guadalinfo solo hay dos cuestiones a resolver:

- a) Poner a disposición de la ciudadanía los recursos adecuados dentro de la Academia Guadalinfo. Se resuelve mediante el desarrollo de la correspondiente medida.
- b) Conseguir que la ciudadanía use la Academia. Se resuelve mediante el desarrollo de los servicios de dinamización descritos anteriormente.



ME 18.- Plan de fomento del uso de los servicios electrónicos de la Administración

Características de la medida

- **Responsable de la medida:**
 - Alberto Corpas.
- **Alcance:**
 - La administración debe estar accesible digitalmente para la ciudadanía. Para ello se debe recorrer un camino en dos sentidos. Por un lado, la administración debe digitalizarse para ofrecer sus servicios online. Para ello debe marcar una estrategia que pasa, entre otras cuestiones, por mejorar las competencias digitales de sus recursos humanos. Se deberá prestar especial atención a la capacitación o recualificación de los empleados públicos para adaptarse a la nueva manera de trabajo. Todo ello deberá pivotar sobre un protocolo de relación de Guadalinfo con el sector público.
 - Además, en el otro sentido, la ciudadanía debe adquirir las competencias necesarias para poder desarrollar la parte de su vida digital relacionada con la administración.
 - Este Plan actuará en ambos sentidos. La Carpeta Ciudadana es uno de los servicios bandera de esta estrategia que debe ser aprovechada en el desarrollo de esta medida.
- **Indicadores generales:**
 - Incremento de porcentaje (%) del uso de administración electrónica (encuesta propia) ..10%
 - Incremento del porcentaje (%) del uso de la "Carpeta Ciudadana"10%

Desarrollo de la medida en actuaciones y servicios

- **ACTUACIÓN >** Definición del "Plan de fomento del uso de los servicios electrónicos de la Administración".
 - **Responsable:**
 - Alberto Corpas.
 - **Alcance:**
 - Definición de los objetivos a alcanzar, las actividades a desarrollar y los indicadores de seguimiento.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Definir el modelo de "Plan de fomento del uso de los servicios electrónicos de la Administración".
 - **Indicadores:**
 - Modelo desarrollado (sí/no) Sí
 - **Presupuesto**

- Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Comprobación de requisitos y actuaciones que se deriven para cumplirlos.
 - **Responsable:**
 - Alberto Corpas.
 - **Alcance:**
 - Como consecuencia de la definición del Programa, se deberá comprobar que:
 - Existen las Guías Ágora adecuadas. En caso contrario se deberán activar las actuaciones oportunas dentro de la Medida Operativa "MO 02.- Actualización permanente del Catálogo de Guías Ágora".
 - Existen los soportes de comunicación necesarios. En caso contrario se deberán activar las actuaciones oportunas dentro de la Medida Operativa "MO 08.- Apoyo al desarrollo de la actividad de la Red de Guadalinfo".
 - Existen los recursos formativos adecuados. En caso contrario se deberán activar las actuaciones oportunas dentro de la Medida Estratégica "ME 02.- Academia Guadalinfo".
 - De igual modo, este Plan de Formación deberá estar en coordinación con:
 - Medida Operativa "MO 01.- Planificación y Seguimiento de los Objetivos de las Centros".
 - Medida Operativa "MO 07.- Apoyo al desarrollo de la actividad de la Red de Guadalinfo".
 - Medida Operativa "MO 09.- Comunicación Global de Guadalinfo".
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Comprobación de requisitos (1/2 mes)
 - Coordinación con otras medidas (1/2 mes).
 - **Indicadores:**
 - Análisis realizado y comunicado (sí/no) .. Sí.
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Establecimiento de Objetivos Smart para la Red Guadalinfo y seguimiento de los mismos.
 - **Responsable:**
 - Belén Sánchez
 - **Alcance:**
 - Esta Actuación está estrechamente relacionada con la Medida Operativa "MO 01.-

Planificación y seguimiento de los Objetivos de los Centros”.

- En función de la definición del Plan, realizada en una actuación anterior, se deberán establecer con los objetivos que la Red deberá alcanzar con respecto a este Plan.
- **Tareas y planificación temporal:**
 - Ver Medida Operativa “MO 01.- Planificación y Seguimiento de los Objetivos de las Centros A desarrollar”.
- **Indicadores:**
 - Ver Medida Operativa “MO 01.- Planificación y Seguimiento de los Objetivos de las Centros A desarrollar”.
- **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.

Una vez concluida las actuaciones anteriores, el desarrollo de la medida continúa con los siguientes servicios realizados por los AIL:

- **SERVICIOS >** de formación.
- **SERVICIOS >** de dinamización.
- **SERVICIOS >** de acompañamiento.

Por último, se deberá desarrollar la siguiente actuación:

- **ACTUACIÓN >** Seguimiento global, cierre e Informe final del Plan.
 - **Responsable:**
 - Alberto Corpas.
 - **Alcance:**
 - El seguimiento debe hacerse de manera integral contando con los resultados y datos aportados tanto por Guadalinfo Central como por Guadalinfo Red.
 - Debe recopilar la información de todas las actuaciones y servicios realizados.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Seguimiento continuo.
 - Elaboración del Informe (1/2 mes).
 - **Indicadores:**
 - Elaboración de informe (sí/no) Sí
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.

ME 19.- Guadalinfo Certifica

Características de la medida

- **Responsable de la medida:**

- Alberto Corpas
- **Alcance:**
 - La certificación es el final de una etapa de mejora de las competencias digitales que facilita la movilidad laboral y el alcance de estándares de calidad.
 - Guadalinfo debe articular sus servicios para ser un elemento activo de estos procesos de certificación.
- **Indicadores generales:**
 - Finalizado el Modelo de Certificación (sí/no) ..Sí
 - N.º de certificaciones realizadas (Para 2022)

Desarrollo de la medida en actuaciones y servicios

- **ACTUACIÓN >** Definición del modelo de Certificación de Guadalinfo.
 - **Responsable:**
 - Gloria García
 - **Alcance:**
 - Definir el modelo de certificación.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Estudiar distintos modelos de certificación.
 - Analizarlos
 - Seleccionar modelo
 - **Indicadores:**
 - N.º de modelos estudiados 4
 - Informe de modelo (Sí/no) Sí
 - **Presupuesto >**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Comprobación de requisitos y actuaciones que se deriven para cumplirlos.
 - **Responsable:**
 - Alberto Corpas
 - **Alcance:**
 - Como consecuencia de la definición del Plan, se deberá comprobar que:
 - Existen las Guías Ágora adecuadas. En caso contrario se deberán activar las actuaciones oportunas dentro de la Medida Operativa "MO 02.- Actualización permanente del Catálogo de Guías Ágora".
 - Existen los recursos formativos adecuados. En caso contrario se deberán activar las actuaciones oportunas dentro de la Medida Estratégica "ME 02.- Academia Guadalinfo".
 - De igual modo, este Plan de Formación deberá estar en coordinación con:

- Medida Operativa "MO 01.- Planificación y Seguimiento de los Objetivos de las Centros".
- Medida Operativa "MO 07.- Apoyo al desarrollo de la actividad de la Red de Guadalinfo".
- Medida Operativa "MO 09.- Comunicación Global de Guadalinfo".
- **Tareas y planificación temporal:**
 - Comprobación de requisitos (1/2 mes)
 - Coordinación con otras medidas (1/2 mes).
- **Indicadores:**
 - Análisis realizado y comunicado (sí/no) ..Sí.
- **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Puesta en marcha del modelo de Certificación de Guadalinfo.
 - **Responsable:**
 - Gloria García
 - **Alcance:**
 - Comenzar el proceso de certificación que se podrá desarrollar, bien mediante la prestación de servicios por parte de los AIL o por el desarrollo de actividades del Consorcio como ente.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Desarrollo de las acciones concretas.
 - **Indicadores:**
 - Puesta en marcha (sí/no) sí
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Seguimiento del modelo de Certificación de Guadalinfo.
 - **Responsable:**
 - Gloria García
 - **Alcance:**
 - Seguimiento del modelo de Certificación de Guadalinfo.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Seguimiento continuo.
 - Elaboración del Informe (1/2 mes).
 - **Indicadores:**
 - Elaboración de informe (sí/no) Sí
 - **Presupuesto >**
 - Actuación Recursos propios.

ME 20.- Programa de acercamiento se servicios avanzados de la Administración pública



Características de la medida

- **Responsable de la medida:**
 - Alberto Corpas.
- **Alcance:**
 - La administración electrónica ofrece cada vez más servicios avanzados basados en las nuevas tecnologías. Guadalinfo debe actuar como facilitador de la relación de estos servicios con la ciudadanía, sirviendo de interfaz, siendo en primer lugar un punto de administración electrónica.
 - Pero no sólo eso, los nuevos Centros deben ser este nexo innovador de contacto, donde además de lo expuesto, se puedan experimentar nuevas soluciones.
- **Indicadores generales:**
 - Incremento porcentual (%) de certificados digitales instalados en el móvil10
 - Incremento porcentual (%) de App "Salud responde" instaladas10
 - Incremento porcentual (%) de trámites realizados con la administración electrónica10
- **Indicadores "Formulación Estratégica":**
 - Centros certificadores300
- **Indicadores "GIRO":**
 - Personas que se han relacionado con la Administración y Servicios Públicos a través de la Red en los últimos doce meses.64,50%

Desarrollo de la medida en actuaciones y servicios

- **ACTUACIÓN >** Definición del "Programa de acercamiento se servicios avanzados de la Administración pública".
 - **Responsable:**
 - Alberto Corpas.
 - **Alcance:**
 - Definición de los objetivos a alcanzar, las actividades a desarrollar y los indicadores de seguimiento.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Definir Modelo del "Programa de acercamiento se servicios avanzados de la Administración pública".
 - **Indicadores:**
 - Modelo definido (sí/no) Sí
 - **Presupuesto**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Comprobación de requisitos y actuaciones que se deriven para cumplirlos.
 - **Responsable:**

- Alberto Corpas.
- **Alcance:**
 - Como consecuencia de la definición del Programa, se deberá comprobar que:
 - Existen las Guías Ágora adecuadas. En caso contrario se deberán activar las actuaciones oportunas dentro de la Medida Operativa "MO 02.- Actualización permanente del Catálogo de Guías Ágora".
 - Existen los soportes de comunicación necesarios. En caso contrario se deberán activar las actuaciones oportunas dentro de la Medida Operativa "MO 08.- Apoyo al desarrollo de la actividad de la Red de Guadalinfo".
 - Existen los recursos formativos adecuados. En caso contrario se deberán activar las actuaciones oportunas dentro de la Medida Estratégica "ME 02.- Academia Guadalinfo".
 - De igual modo, este Plan de Formación deberá estar en coordinación con:
 - Medida Operativa "MO 01.- Planificación y Seguimiento de los Objetivos de las Centros".
 - Medida Operativa "MO 07.- Apoyo al desarrollo de la actividad de la Red de Guadalinfo".
 - Medida Operativa "MO 09.- Comunicación Global de Guadalinfo".
- **Tareas y planificación temporal:**
 - Comprobación de requisitos (1/2 mes)
 - Coordinación con otras medidas (1/2 mes).
- **Indicadores:**
 - Análisis realizado y comunicado (sí/no) ..Sí.
- **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.
- **ACTUACIÓN >** Establecimiento de Objetivos Smart para la Red Guadalinfo y seguimiento de los mismos.
 - **Responsable:**
 - Belén Sánchez
 - **Alcance:**
 - Esta Actuación está estrechamente relacionada con la Medida Operativa "MO 01.- Planificación y seguimiento de los Objetivos de los Centros".
 - En función de la definición del Plan, realizada en una actuación anterior, se deberán establecer con los objetivos que la

Red deberá alcanzar con respecto a este Plan.

- **Tareas y planificación temporal:**
 - Ver Medida Operativa "MO 01.- Planificación y Seguimiento de los Objetivos de las Centros A desarrollar".
- **Indicadores:**
 - Ver Medida Operativa "MO 01.- Planificación y Seguimiento de los Objetivos de las Centros A desarrollar".
- **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.

Una vez concluida las actuaciones anteriores, el desarrollo de la medida continúa con los siguientes servicios realizados por los AIL:

- **SERVICIOS >** de formación.
- **SERVICIOS >** de dinamización.
- **SERVICIOS >** de acompañamiento.

Por último, se deberá desarrollar la siguiente actuación:

- **ACTUACIÓN >** Seguimiento global, cierre e Informe final del Plan.
 - **Responsable:**
 - Alberto Corpas.
 - **Alcance:**
 - El seguimiento debe hacerse de manera integral contando con los resultados y datos aportados tanto por Guadalinfo Central como por Guadalinfo Red.
 - Debe recopilar la información de todas las actuaciones y servicios realizados.
 - **Tareas y planificación temporal:**
 - Seguimiento continuo.
 - Elaboración del Informe (1/2 mes).
 - **Indicadores:**
 - Elaboración de informe (sí/no) Sí
 - **Presupuesto:**
 - Actuación Recursos propios.

